



SER ADOLESCENTE EN EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS: UNA MIRADA
DESDE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES Y EL DESARROLLO HUMANO

Blanca Liliana Ballen Rojas

Directora trabajo de grado

María Isabel Noreña

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Facultad ciencias sociales

Maestría desarrollo Humano

2025

Resumen

La presente investigación tiene como propósito analizar si las representaciones sociales de la noción adolescencia que tienen los adolescentes influyen en su idea o visión del desarrollo humano y en la construcción de su identidad y expectativas sobre el futuro. Reconociendo sus voces y representaciones sociales como eje central de análisis. Este análisis se transversaliza con el enfoque del desarrollo a escala humana (Max-Neef et al., 1986), en el cual se concibe al ser humano como sujeto integral y motivado, más allá de una persona carente o en este caso, vulnerado. La investigación se enmarca en el paradigma sociocrítico, que busca revelar las distorsiones históricas de los significados subjetivos y promover una comunicación horizontal y transformadora (Alvarado & García, 2008). El diseño de la investigación es desde hermenéutica-dialéctica propuesta por Minayo (1992), se analizó el habla de los actores sociales situada en su contexto, comprendiendo los significados que emergen en sus relaciones cotidianas. Se emplearon metodologías participativas como el metaplan en el cual participaron 14 adolescentes 7 mujeres y 7 hombres y caminos de vida en la cual participaron 10 adolescentes 6 mujeres y 4 hombres, estos instrumentos facilitaron la expresión de experiencias, percepciones y proyecciones, Los resultados evidencian que las representaciones sociales incluyen elementos compartidos con los adultos como la responsabilidad y la madurez, pero también reinterpretaciones como la rebeldía, asumida como una forma positiva de resistencia. Los adolescentes priorizan las necesidades de afecto, libertad y ocio, y proyectan un futuro basado en relaciones empáticas y estabilidad económica. Se concluyó que la adolescencia es un proceso de transformación y disputa, influido por las relaciones sociales y las representaciones adultocéntricas que limitan el reconocimiento de los adolescentes como sujetos con poder decisorio. Narrarse les permitió resignificar su identidad

y construir una imagen más positiva de sí mismos, entendiendo la búsqueda de identidad como un acto político de resistencia frente a lo que socialmente se impone. Se plantea la necesidad de replantear las prácticas institucionales hacia intervenciones más dialógicas, afectivas y participativas, reconociendo que el desarrollo humano trasciende lo material e integra vínculos, afecto y reconocimiento.

Palabras clave: Adolescencia, representaciones sociales, desarrollo a escala humana, restablecimiento de derechos.

Abstract

The purpose of this research was to analyze whether adolescents' social representations of adolescence influence their understanding or vision of human development and the construction of their identity and expectations for the future. Their voices were recognized as the central focus of the analysis. This analysis is integrated with the human-scale development approach (Max-Neef et al., 1986), which conceives of the human being as an integral and motivated subject, rather than as a person lacking or, in this case, vulnerable. The research is framed within the socio-critical paradigm, which seeks to reveal the historical distortions of subjective meanings and promote horizontal and transformative communication (Alvarado & García, 2008). The research design is based on the hermeneutic-dialectical approach proposed by Minayo (1992), analyzing the speech of social actors situated in their context, understanding the meanings that emerge in their daily relationships. Participatory methodologies such as metaplans and life paths were employed, facilitating the expression of experiences, perceptions, and projections. The results show that social representations include elements shared with adults such as responsibility and maturity, but also

reinterpretations such as rebellion, assumed as a positive form of resistance. Teenagers prioritize the needs for affection, freedom, and leisure, and envision a future based on empathetic relationships and economic stability. It was concluded that adolescence is a process of transformation and struggle, influenced by social relationships and adult-centric representations that limit the recognition of adolescents as subjects with decision-making power. Narrating their stories allowed them to redefine their identity and build a more positive image of themselves, understanding the search for identity as a political act of resistance against what is socially imposed. The need arises to rethink institutional practices towards more dialogical, affective and participatory interventions, recognizing that human development transcends the material and integrates bonds, affection and recognition.

Keywords: Adolescence, social representations, human-scale development, restoration of rights.

Dedicatoria

Mami gracias por siempre acompañar cada decisión y camino emprendido, gracias por enseñarme a enfrentar las adversidades de la vida y nunca rendirme.

Agradecimientos

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a los adolescentes con quienes he tenido la oportunidad de compartir diversos espacios. Sus voces, miradas y experiencias me han invitado a cuestionar constantemente sobre la realidad y sobre las múltiples formas de ser adolescente en un país como el nuestro.

Agradezco especialmente a la docente María Isabel Noreña por su guía, su acompañamiento y su compromiso durante todo este proceso de aprendizaje.

Extiendo también mi gratitud y reconocimiento a todos los docentes que, a través del intercambio de saberes, aportaron de manera significativa a mi formación como magister y como persona.

Tabla de contenido

Justificación	10
Planteamiento del problema	14
Pregunta de investigación	15
Objetivos	16
Objetivo general	16
Objetivos específicos	16
Pertinencia disciplinar	16
Estado del arte	17
Marcos de referencia	23
Marco legal	23
Marco Teórico	27
Representaciones sociales	27
Adolescencia.	29
Identidad.	32
Desarrollo a escala humana.	34
Proceso de restablecimiento de derechos.	35
Marco metodológico	37
Paradigma epistemológico	37
Enfoque	38
Diseño	39
Instrumentos de recolección de información	40
Población	42
Consideraciones éticas	42
Resultados y análisis	42
La adolescencia es un reto y una experiencia inolvidable	43
Vivir la adolescencia	49
La construcción de identidad: entre lo vivido y lo esperado.	54

Entre el discurso y las prácticas: representaciones sociales en el restablecimiento de derechos.	65
Conclusiones	74
Aprendizajes y recomendaciones	77
Referencias	78
Anexos	84

Índice de tablas

Tabla 1 Marco legal	24
---------------------	----

Tabla Ilustraciones

Ilustración 1 Plano cartesiano resultados metaplan. Elaboración propia 2025	43
Ilustración 2 Construcción adolescencia, Elaboración propia 2025	44
Ilustración 3. Esferas de pertenencia de las representaciones sociales de la noción de adolescencia, Elaboración propia 2025	46
Ilustración 4 Actividad grupal adolescentes, Elaboración propia 2025	50
Ilustración 5 Tendedero de experiencias con adolescentes. Elaboración propia 2025	55
Ilustración 6 Desarrollo Metaplan, Elaboración propia 2025	65

Introducción

La adolescencia se constituye como un territorio de disputa y un proceso decisivo, en la cual se encuentra marcada por una constante búsqueda de identidad, autonomía, y sentido de pertenencia. Esta “etapa” o proceso como lo denominaron los y las adolescentes tiende a ser interpretada desde miradas adultas, que reducen sus experiencias y desconocen los diversos significados que los propios adolescentes construyen de sí mismo y de su contexto.

Las diferencias que surgen entre las concepciones adultas y las percepciones de los adolescentes generan tensiones que se expresan en los espacios de socialización como familia, colegio, con amigos e instituciones, afectando así el reconocimiento del adolescente como sujeto de derechos y como protagonista de su propio desarrollo.

Desde la perspectiva del desarrollo a escala humana, Max-Neef y et al (1986), se proponen que “una sociedad sana debe plantearse como objetivo ineludible el desarrollo conjunto de todas las personas y de toda persona” (p58), este enfoque piensa el desarrollo como un proceso orientado a la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, la potenciación de las capacidades y la generación de condiciones que permitan a las personas ser y hacer en libertad. En relación con la adolescencia, este enfoque invita a situar al adolescente en el centro de las acciones, reconociendo su capacidad de decisión, su voz y su papel activo en la transformación de su realidad.

En este sentido, las representaciones sociales se constituyen en un eje clave de análisis, pues orientan los significados, prácticas y discursos que los adolescentes construyen en torno a la adolescencia, estas representaciones sociales en ocasiones están permeadas por las ideas que los adultos hemos instaurado frente a qué es ser adolescente. Estas representaciones sociales inciden

directamente en las formas en que los adolescentes perciben los procesos de acompañamiento, atención y participación que se promueven desde los distintos escenarios de socialización. Explorar dichas representaciones sociales permite identificar las diversas construcciones que se gestan en los procesos institucionales que facilitan o limitan el reconocimiento del adolescente como sujeto de derechos, así como las tensiones que emergen entre las visiones institucionales y las experiencias vividas por los propios adolescentes.

El presente proyecto de investigación busca analizar las representaciones sociales sobre la adolescencia a partir de las vivencias y experiencias de los adolescentes, esto desde el enfoque del desarrollo a escala humana, con el propósito de aportar a la comprensión integral de este proceso de construcción identitario y promover reflexiones que transformen las prácticas institucionales y sociales. Se pretende así contribuir a la construcción de miradas más humanas, que reconozcan las capacidades, aspiraciones y vínculos que configuran la experiencia de ser adolescente.

Esta investigación se enmarca en un contexto caracterizado por la persistencia de discursos e imaginarios sociales que asocian la adolescencia con el conflicto, la desobediencia, la inmadurez, carencia o vulneración, dejando en segundo plano sus necesidades, expresiones y aportes a la vida colectiva.

En este sentido, el presente trabajo busca aportar a la comprensión de las representaciones sociales de la adolescencia desde la voz de los propios adolescentes, reconociendo en sus narrativas una fuente legítima de conocimiento sobre sí mismos y sobre la sociedad que los forma. Escuchar y visibilizar sus experiencias es un acto político que permite abrir caminos hacia un enfoque más humano y participativo, donde la adolescencia sea entendida no como un problema a resolver, sino como una oportunidad para el desarrollo integral de las personas y las comunidades.

Justificación

Las personas me miraban, ay como tan pequeña y sufre así o tan pequeña y como se queja o tan pequeña y le han pasado tantas cosas, entonces siento que la gente a veces no se fija en eso, como, que creen que las personas adultas son las que pasan por dificultades, por sufrimientos, por maltratos; pero nosotros también, las personas jóvenes atravesamos por cosas que a veces son difíciles de contar, difíciles de llevar o sobrellevar.

(Pereira, 2023, en vos podés [podcast])

“La adolescencia es una época de mierda”, me decía una abuela mientras hablábamos sobre su nieta, quien se encontraba en proceso de restablecimiento de derechos, la frase, tan directa y cargada de sentimiento, me llevó a preguntarle por qué lo veía así. Su respuesta fue sencilla y franca: “porque es la época en la que se adolece, no se quiere nada y, mal o bien, se tiene todo, empezando por tener juventud y tiempo”.

Aquella expresión, aunque dura, enmarca una forma de ver la adolescencia que no es ajena a lo que muchos pensamos o sentimos. Refleja la dificultad de comprender la adolescencia no sólo desde lo que se pierde o se desordena, sino desde lo que se está construyendo. La adolescencia suele ser leída desde el conflicto, la rebeldía o la contradicción, cuando es un momento vital de búsqueda, de afirmación y de transformación profunda.

Esta investigación surge justamente de estas visiones que pueden generar tensión; de la necesidad de mirar a los y las adolescentes como sujetos que sienten, piensan y buscan ser escuchados y no como un problema pendiente de resolver.

Por eso, una de las primeras razones por las cuales considero pertinente abordar el tema de la adolescencia es el creciente aumento de casos de restablecimiento de derechos. El boletín de estadísticas de la dirección de protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (entiéndase de ahora en adelante como ICBF) presentado en el primer semestre del año 2025 reporta que han ingresado 71.148 niños, niñas y adolescentes a procesos de restablecimiento de derechos, de los cuales 32.296 son adolescentes entre los 12 y 18 años.

Para Bogotá reporta que han ingresado 15.627 niños, niñas y adolescentes y no discriminan por grupo etario; entre los motivos de ingreso se encuentra, negligencia u omisión, violencia sexual, trabajo infantil, alta permanencia en calle, abandono, violencia física y otros motivos (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 2025). Los datos presentados por el ICBF indican que los adolescentes constituyen una fracción considerable de la población afectada por diversas problemáticas sociales, lo que justifica plenamente su inclusión como una categoría específica de estudio.

De otra parte, quiero revisar e interpelar mi experiencia como trabajadora social en un operador de ICBF específicamente un internado de adolescentes, donde mi primera impresión fue discordante, puesto que, si bien esta institución buscaba garantizar el bienestar de las adolescentes estas expresaban descontento sobre el proceso de restablecimiento de derechos, ya que no se sentían escuchadas ni tomadas en cuenta. En ese momento me surgen diferentes preguntas frente al actuar institucional, las formas de restablecimiento de derechos y el rol que deben tener los adolescentes en espacios decisivos sobre su situación o sobre su vida.

Posterior a esta experiencia por azares de la vida nuevamente me vinculé a una institución de ICBF. Allí el proceso de restablecimiento de derechos es una “medida legal” pero más flexibilizada ya que se desarrollaba en un externado de medio tiempo que apunta al fortalecimiento familiar. Mediante el trabajo interdisciplinario en diferentes espacios de diálogo con las profesionales de psicología, nutrición y una pedagoga, nos preguntamos cómo enfocar adecuadamente nuestros procesos de “atención” o intervención e impactar en los adolescentes a los cuales orientamos; en estas conversaciones se planteaba la idea que la dinámica institucional llevaba a homogeneizar a los adolescentes que llegaban a la institución, desconociendo la historicidad e individualidad, y con esto me refiero, a su historia familiar, la manera en la que se percibe el proceso de restablecimiento de derechos, el por qué estaban allí; también cuestioné mi rol y el desconocimiento de los retos que ser adolescente supone, sobre todo porque hoy considero que dado mi historia de vida y mi propio contexto quizás, al crecer olvide qué es ser adolescente.

Adicionalmente, la revisión documental me suscitó diversas reflexiones frente a qué es la adolescencia o qué es ser adolescente y la necesidad de reconocer la noción de la adolescencia desde los adolescentes y específicamente de los que se encuentran inmersos en procesos de restablecimiento de derechos de ICBF. García y Parada (2018) realizaron una revisión de la literatura de la categoría de adolescencia con el fin de analizar el abordaje y subjetividad que se desarrolla y aplica en las políticas públicas; este texto invita a reflexionar si las políticas públicas y normativas orientadas a la población adolescente (...) “parten de un reconocimiento del sujeto situado, que existe en un contexto multicultural y diverso que posibilita la presencia de adolescencias, y si particularizan las miradas desde la pluralidad” (García y Parada, 2018).

Ante esto los autores invitan a preguntarse ¿se tienen en cuenta las múltiples expresiones de adolescencia que tiene esta población en la construcción de las políticas públicas que los

afectan? Más aún cuando los procesos de restablecimiento de derechos parten de la ley 1098 de 2006 artículo 3, en el que se asume “son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil (...); se entiende por adolescente a las personas entre 12 y 18 años de edad” (ley 1098 de 2006).

Los anteriores autores además plantean en sus conclusiones que las definiciones biológica y jurídica de la adolescencia son las que marcan las pautas para definir las rutas de atención, protección, vigilancia y control sobre este grupo poblacional; por otro lado, señala que la conceptualización de la adolescencia desde el ciclo vital pretende homogenizar, por lo cual, es necesario deconstruir para plantear una concepción que parta de las realidades sociales de manera diferenciada, reconociendo a los adolescentes como un grupo con diferentes riquezas sociales, apuntándole así al mejoramiento de sus condiciones de vida y que no solo se insertan en la normativa.

Finalmente, mi motivación es entender las representaciones sociales (de ahora en adelante RS) de la adolescencia ya que como menciona (Araya, 2002) una condición inherente en los estudios de representación social es la identificación del contexto social en el cual se insertan las personas que elaboran las RS, pues se busca detectar la ideología, las normas y los valores de personas e instituciones y los grupos de pertenencia y referencia (p.19)

En este sentido comprender la noción de la adolescencia desde el reconocimiento de su contexto y su historicidad permite identificar las implicaciones de una política construida desde una perspectiva adultocéntrica, tal como menciona Zuluaga (2018) que a partir de las “concepciones adultas como proyectos terminados y dueñas de la verdad y experiencia que han conseguido a través de sus años de vida; lo cual supone, para estos individuos, una posición superior y hegemónica respecto a la niñez” en este caso la adolescencia. Retomando a Foucault M. (1988)

hay una diferenciación que no permite que el adolescente sea puesto en el centro de su propio proceso de comprensión y acción, “diferenciaciones que permite a uno actuar sobre las acciones de los otros: diferenciaciones determinadas por la ley, tradiciones status y privilegio” (P.93), generando así, una estructura institucional y social desigual, donde quienes deciden y toman las decisiones suelen ser los adultos, desde una perspectiva del “saber” marcada si se quiere por la experiencia, por la idea de que el niño, adolescente o joven debe ser conducido, siempre está intervenido socialmente (Acosta, y otros, 2015).

Ahora bien, estudiar las representaciones sociales de los adolescentes en los procesos de restablecimiento de derechos desde el enfoque del desarrollo a escala humana permite plantearse cómo se comprende la garantía de derechos, si como carencia entendiendo la necesidad como la falta de algo o a partir de reconocer que (...) “Las necesidades comprometen, motivan y movilizan a las personas, son también potencialidad y más aún pueden llegar a ser recurso” (Max- Neef, p 34). Señala que los “modelos de sociedad desconocen la complejidad creciente de la sociedad real en la que estamos inmersos” por lo cual es posible que se desconozca en mayor profundidad la realidad y los cambios que atraviesan los adolescentes en nuestra sociedad actual y real.

Planteamiento del problema

Asumiendo que las representaciones sociales constituyen un marco simbólico a través del cual los individuos interpretan su realidad y construyen significados compartidos sobre sí mismos, los otros y el mundo que los rodea y, que para el caso de los adolescentes que hacen parte de los Programas de Atención Especializada (PARD) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), estas representaciones adquieren un papel determinante en la configuración de su identidad y en la forma cómo proyectan su futuro, se hace necesario identificar algunas de las ideas que conforman esas RS.

Comprender cómo estos adolescentes representan su propia identidad y el significado de su existencia dentro del entramado social permite analizar no sólo sus expectativas de vida, sino también las condiciones estructurales y simbólicas que limitan o potencian su desarrollo humano. Desde una perspectiva humanista y crítica, el estudio de estas representaciones ofrece la posibilidad de reflexionar sobre las prácticas institucionales, los discursos sociales y los procesos de acompañamiento psicosocial que inciden en la construcción del sujeto en contextos de vulnerabilidad y surgen varias preguntas de investigación: ¿Cuáles son las representaciones sociales que los adolescentes en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) del ICBF tienen acerca de sí mismos y de su lugar en la sociedad? ¿Cómo se perciben y cómo interpretan su posición en el entorno social? ¿Cuáles influencias que configuran su visión de sí mismos y de la sociedad? ¿Cómo se relacionan las representaciones sociales que tienen los adolescentes sobre ellos mismos y de la sociedad con la construcción de identidad personal y social en estos adolescentes? Es decir, explorar el vínculo entre la autopercepción y los procesos identitarios en contextos de protección estatal y el impacto de sus representaciones sobre su sentido de posibilidad, agencia y desarrollo integral.

Pregunta de investigación.

Las representaciones sociales que tienen los adolescentes que se encuentran en PARD de ICBF de sí mismos y su lugar en la sociedad, ¿influyen en su idea desarrollo humano, especialmente, en la construcción de su identidad y expectativas sobre el futuro?

Objetivos

Objetivo general

Analizar si las representaciones sociales de la noción adolescencia que tienen los adolescentes influyen en su idea o visión del desarrollo humano y en la construcción de su identidad y expectativas sobre el futuro.

Objetivos específicos

- Identificar las diferentes representaciones sociales de la noción de adolescencia que tienen los adolescentes que están en proceso de restablecimiento de derechos.
- Describir las expectativas y experiencias que tienen los adolescentes en los procesos de restablecimiento de derechos en relación con la construcción de identidad y expectativas sobre el futuro.
- Examinar cómo las representaciones sociales que se tienen de la noción de adolescencia que tienen los adolescentes promueven o limitan los derechos y el desarrollo humano de los adolescentes en contexto de restablecimiento de derechos.

Pertinencia disciplinar

Para la presente investigación se toma como referente la propuesta de desarrollo a Escala humana del planteamiento de Max- Neef, quien puntualmente señala que

“un desarrollo a escala humana, orientado en gran medida hacia la satisfacción de las necesidades humanas, exige un nuevo modo de interpretar la realidad. Nos obliga a ver y a evaluar el mundo, las personas y sus procesos, de una manera distinta de la convencional” (Max-Neef, et all, 1986).

Teniendo en cuenta este planteamiento, realizar un estudio sobre las representaciones sociales de la adolescencia en procesos de restablecimiento de derechos, a partir del enfoque que propone Max-Neef et al, aporta a una comprensión profunda de cómo se construye y se define la adolescencia socialmente, cómo se manifiestan las necesidades humanas fundamentales de esta población y a partir de esto analizar cómo se pueden generar políticas públicas y programas que aporten al desarrollo de los adolescentes, entendiendo que el goce efectivo de sus derechos es un aspecto necesario para la satisfacción de necesidades.

Sumado a lo anterior y como plantea Max-Neef et al “las necesidades humanas son finitas (...) son las mismas en todas las culturas y en todos los periodos históricos. Lo que cambia, a través del tiempo y de las culturas es la manera o los medios para la satisfacción de necesidades” (Max-Neef, et al, 1986, p.27), y una mirada desde las representaciones sociales de los adolescentes posibilita la identificación de los significado que le asignan los adolescentes a sus necesidades; y cómo a partir de las creencias, prácticas y significantes legitiman las necesidades y satisfactores que aportan a su desarrollo humano o por el contrario, si este influye de forma limitante.

Estado del arte

En la búsqueda de artículos relacionados con el tema de investigación se encontraron investigaciones desde la perspectiva de profesionales que han trabajado en procesos de restablecimiento de derechos de diferentes modalidades, también se han encontrado artículos y trabajos de grado donde se exponen las problemáticas y narrativas desde la perspectiva de los adolescentes, lo que puede aportar a la construcción teórica del presente trabajo de investigación. Para este ejercicio investigativo se realizó una revisión documental en repositorios de varias universidades (universidad de Manizales. Nacional, Cartagena, Pedagógica, Javeriana, Antioquia, entre otras), así como en revistas de ciencias sociales y bases de datos como APA, EBSCO, E-

Libro, Sage Journals, Scopus, ProQuest y Google Académico. Se usaron palabras clave relacionadas con adolescencia, construcción de la adolescencia, restablecimiento de derechos, representaciones sociales y desarrollo humano. La búsqueda permitió identificar artículos publicados entre 2015 y 2023 sobre experiencias de profesionales en procesos de restablecimiento de derechos (Sánchez et al., 2019; Zuluaga, 2018; Henao & Álzate, 2020), procesos de subjetivación del adolescente (Ortega, 2020; Díaz, 2024) e interpretaciones del restablecimiento de derechos (Serna, Muñoz & Malena, 2022; López & Foronda, 2020).

Sánchez et al, (2019), en su artículo concepciones de niño y modos de relación de cuidadores con niños institucionalizados, resultado de una investigación realizada en la ciudad de Cali, exploró las concepciones del niño y las formas de relacionamiento que tienen los profesionales y cuidadores con los niños, niñas y adolescentes. Los resultados de esta investigación presentan diferentes concepciones del niño, que se trazan desde la propia experiencia de los profesionales, en la cual emergen tres categorías; hijos de Bienestar, niños en carencia y niños resilientes, estas tres concepciones determinan en cierta medida la relación y el vínculo que se gesta en estas dinámicas institucionales que a su vez generan tensiones para los profesionales en cuanto a la crianza y cuidado que tradicionalmente están atribuidas a la familia; no obstante, identifican que estas funciones de cuidado ya no son realizadas por las familias, sino que se cuenta con programas de protección que asumen este rol.

El artículo volver la mirada a los procesos de intervención social en el marco del proceso de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes en la modalidad de atención de hogar sustituto de Henao & Álzate (2020) resultado de una sistematización de experiencias del equipo psicosocial de una institución de restablecimiento de derechos para niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual; logran identificar que pese a que se presenta un proceso de

restablecimiento de derechos este se queda corto en cuanto al abordaje familiar, lo que influye negativamente en el desarrollo de los adolescentes ya que las acciones administrativas se queda meramente en un proceso asistencialista; lo que genera que los procesos no sean de superación de las situaciones y se promueva la construcción de proyecto de vida y se presenten reintegros asociados a la negligencia familiar.

El anterior texto permite evidenciar las posibles falencias que se presentan en los procesos de restablecimiento de derechos, este artículo vislumbra los procesos administrativos, sin embargo, pese a que detalla una experiencia de una adolescente, esta no es mencionada o no se reflejan sus sentires, lo que invita a reconocer la importancia de resaltar la experiencia y concepciones de la adolescencia.

Zuluaga (2018) en su artículo “la re-crianza humanizada: Un giro a las relaciones de poder y al paradigma adultocéntrico en las instituciones de protección de niños, niñas y adolescentes en situación de vulneración de derechos” reflexiona sobre las relaciones de poder en instituciones de restablecimientos de derechos, a partir de la sistematización de experiencias donde se apoyó su diario de campo; el cual presenta una discusión en cuanto al relacionamiento entre los agentes educadores (profesional) el cual cumple con un rol de autoridad, que tiende a socavar la autonomía del adolescente dado la percepción que este tiene de los adultos o líderes de la institución; concluye que en los procesos de restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes se han instaurado relaciones de poder desde una postura adulto-centrista, en las cuales continúan perpetuando acciones maltratantes; plantea que estas relaciones de poder se pueden resignificar a partir de la flexibilización institucional; adicional, replantear las prácticas del agente educador o profesional; finalmente el autor plantea que las conductas de los adolescentes son el resultado del proceso familiar y de crianza al cual estuvieron expuestos.

El planteamiento de Zuluaga permite repensar los procesos de relacionamiento entre los adolescentes y los adultos, y como se contraponen las decisiones y apreciaciones desde una perspectiva adulto-centrista, que tiende a homogeneizar quizá el proceso individual de los adolescentes, así mismo, se rescata el reconocimiento que la adolescencia puede estar permeada por las diferentes relaciones sociales y de su contexto.

En la revisión de investigaciones o artículos frente al proceso de protección de derechos se encontraron investigaciones en las cuales realizaron revisión bibliográfica o de política pública de la protección de derechos a niños, niñas y adolescentes.

Daza, (2018), realizó revisión sistemática del proceso de acogimiento familiar en Latinoamérica, a partir de dicha revisión identificó que los niños y adolescentes no ingresan a los programas protección de derechos sólo por situaciones familiares, sino que esto está permeado por problemáticas socioeconómicas; otro aspecto relevante en la discusión de la autora es que esta plantea que se deben hacer investigaciones focalizadas en el grupo de niños y adolescente ya que lo identifica como un grupo poblacional que está expuesto mayormente a vulneración de sus derechos, esto a fin de fortalecer espacios de discusión sobre las problemáticas y con las instituciones que trabajan con niños y adolescentes sin el cuidado de sus familias.

Esta investigación plantea la necesidad de continuar realizando estudios que aporten a la comprensión de las diferentes problemáticas a las cuales están expuestos los adolescentes, comprendiendo esto, desde los diferentes determinantes sociales y la influencia del contexto social de los adolescentes.

Serna, Muñoz & Malena (2022) se proponen examinar las interpretaciones del proceso de restablecimiento de derechos, los significados asociados a la explotación sexual, la exploración de

emociones durante los procesos de atención y las dinámicas de relación entre adultos y adolescentes. Uno de los primeros hallazgos en relación con las representaciones sociales del restablecimiento de derechos, es que este es comprendido como el “internado” lo que les permitió identificar que la garantía de derechos continúa siendo permeada por doctrinas institucionales, por lo cual es necesario implementar medidas alternas al internado, que se centren en la comunidad y en la creación de vínculos de confianza intergeneracionales, estos procesos de institucionalización influyen en la comprensión de la vida de los niños, niñas y adolescentes ya que hay acondicionamiento de las interacciones por las normas de la institución y se asumen roles y ubican sus referentes de identidad, por ello concluyen que esta es la necesidad de reconocer la voz de los adolescentes que están o estuvieron en dichos procesos de restablecimiento de derechos.

En esta línea de exposición de la perspectiva y experiencia de los adolescentes López & Foronda (2020) plantean en su investigación comprender en las narrativas de adolescentes en proceso de restablecimiento de derechos; cómo se visibilizan las prácticas de subjetivación y las prácticas de resistencia; donde los adolescentes no se identifican como sujetos vulnerados, resignificando sus experiencias de vida, además, realizan una resistencia a las relaciones de poder que se enmarcan en los procesos de restablecimiento de derechos y en sus familias, en este sentido reconocen la importancia de dar lugar a sus narrativas, en cuanto a sus realidades, lo cual permite hacer un acercamiento a los adolescentes como sujetos, que están cargados de sentimientos, sueños y esperanzas y retos, que se les enmarca en estereotipos o etiquetas que la sociedad suele imponer sobre lo que se espera de las personas.

Ortega (2020) realiza una investigación para comprender los procesos de subjetivación de género de los y las adolescentes que por pertenecer a familias con condiciones de vulnerabilidad

deben asumir medidas de restablecimiento de derechos en el cual realiza análisis de caso de tres adolescentes vinculados a proceso de restablecimiento de derechos, esta investigación buscaba resignificar la voz de estos adolescentes, quienes recurren en búsqueda de apoyo en estas instituciones del Estado, una de las conclusiones que presenta es que realizar este tipo de estudios posibilita una visión del mundo desde la mirada y perspectiva de los y las adolescentes con relación a su propia construcción de subjetividades y sus experiencias desde una postura heteronormativa que buscan regular sus conductas para que se “ajusten” a la sociedad actual.

García & Parada (2017) abordan la construcción de la adolescencia: una concepción histórica y social inserta en las políticas públicas, donde la metodología que emplea es una revisión del estado del arte en búsqueda en bases de datos, a partir de dicha revisión una de sus conclusiones es que la definición biológica y jurídica son las que marcan las principales pautas para definir las rutas de atención, protección, vigilancia y control sobre este grupo poblacional; este estudio problematiza hacia que apuntan las políticas públicas, si desde un comprensión amplia del sujeto y el respeto por el otro o desde el control y el desconocimiento del otro; por lo que se reconoce la importancia de analizar las representaciones sociales que se tienen de la adolescencia. Este texto brinda algunos conceptos de la adolescencia que aportan a la construcción teórica de la presente investigación; además, de alguna manera refuerza la idea de que se desconoce la perspectiva adolescente en sus propios procesos de restablecimiento de derechos.

Por otro lado, se encontró un artículo de Higueta & Cardona (2015) donde se investiga frente a la categoría de la calidad de vida de los adolescentes, en el cual los autores identifican que en otros grupos poblacionales como infancia o tercera edad se cuenta con características específicas, sin embargo, al buscar abordar la adolescencia la definición no es clara; identifican que hay dos vertientes una que reconocer la adolescencia como un constructo social y un enfoque

clásico, en relación a calidad de vida brindan algunos elementos que también se pueden contemplar desde el desarrollo humano, este estudio también invita a discutir las diferentes concepciones de la adolescencia que incluya la corporalidad, relaciones intergeneracionales, perspectiva de género y las oportunidades de desarrollo, lo que permitiría una visión más global de la adolescencia desde los adolescentes.

Marcos de referencia

Marco legal

El marco legal que orienta esta investigación permite contextualizar los fundamentos normativos que sustentan la protección integral de los adolescentes vinculados a los Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos (PARD) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). En este sentido, se reconoce que las representaciones sociales que los jóvenes construyen sobre sí mismos y su lugar en la sociedad no se desarrollan en el vacío, sino dentro de un entramado jurídico que define sus derechos, deberes y oportunidades de desarrollo humano. Por ello, este apartado revisa las principales normas nacionales e internacionales que garantizan la protección, la dignidad y la participación de los adolescentes —como la Constitución Política de 1991, el Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006), y otros instrumentos afines, con el fin de comprender cómo el marco legal incide en los procesos de construcción identitaria y en la configuración de sus expectativas de futuro dentro de los entornos institucionales de atención y protección.

Tabla 1 Marco legal

Nombre	Descripción
Constitución Política de 1991	Artículo 44 Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su

opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

Ley 7 de 1979
Protección de derechos

Artículo 45: El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral. El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

Artículo 2. La niñez constituye parte fundamental de toda política para el progreso social y el Estado debe brindar a los niños y a los jóvenes la posibilidad de participar activamente en todas las esferas

Artículo 3. Todo niño tiene derecho a participar de los programas del Estado y a la formación básica que se brinda a los colombianos, sin distinciones de raza, color de piel, sexo, religión, condición social o procedencia. Del mismo modo tiene derecho a ser educado en espíritu de paz y fraternidad universales de la vida social y una formación integral y multifacética.

Ley 1098 de 2006
Código de infancia y
adolescencia

Artículo 1º. Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 2º. Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Capítulo II Derechos y libertades, este capítulo el cual está conformado desde el artículo 17 al 37 exponen los derechos los cuales se debe garantizar y proteger de los niños, niñas y adolescentes.

Artículo 50. Restablecimiento de los derechos. Se entiende por restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, la restauración de su dignidad e integridad como sujetos y de la capacidad para hacer un ejercicio efectivo de los derechos que le han sido vulnerados.

Ley 2328 de 2023

Establece la política de estado para el desarrollo integral en la infancia y adolescencia. Todos por la infancia y la adolescencia

Artículo 1°. *Objeto.* La presente ley tiene por objeto establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Infancia y Adolescencia, la cual sienta las bases conceptuales, técnicas, financieras y de gestión para, de manera progresiva garantizar la atención integral de niñas, niños y adolescentes entre los seis (6) y los dieciocho (18) años en el marco del desarrollo integral.

Artículo 4°. *Atención integral.* Es el conjunto de acciones intersectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas encaminadas a asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre la vida de los niños, niñas y adolescentes, existan las condiciones humanas, sociales y materiales para garantizar la promoción y potenciación de su desarrollo. Estas acciones son planificadas, continuas y permanentes. Involucran aspectos de carácter técnico, político, programático, financiero y social, y deben darse en los ámbitos nacional y territorial.

Para asegurar la calidad, la atención integral debe ser pertinente, oportuna, flexible, diferencial, continua y complementaria. La atención integral se prestará a partir de estos componentes:

- a) Bienestar y salud.
- b) Educación y formación para la vida.
- c) Construcción de identidad, participación y ejercicio de la ciudadanía.
- d) Disfrute, exploración y expresión de intereses, vocaciones y talentos.
- e) Vinculación afectiva y relaciones de cuidado

Elaboración propia. 2025

Con relación al marco legal se buscó la normativa que rige los procesos de restablecimiento de derecho; pero, además, guían y asignan la responsabilidad de la garantía de derechos a la sociedad, familia y el Estado, dando lineamiento a las actuaciones y acciones para el desarrollo de programas y políticas públicas. Dado que las normas y leyes anteriormente citadas apuntan al goce efectivo de los derechos, estos deberían enfocarse al desarrollo humano de los y las adolescentes, para ello como se evidencia en la ley 2328 de 2023, plantean cinco componentes para la atención integral de los niños y adolescentes, estos aportan a la garantía de los derechos y se articulan a la perspectiva del desarrollo a escala humana propuesto por Max-Neef en cuanto al reconocimiento

de las necesidades axiológicas de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad; dichas necesidades también son contempladas en la constitución política de Colombia específicamente en el artículo 44 donde evocan los derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, los cuales están asociadas a los planteamientos de Max-Neef.

Por otro lado, a partir del reconocimiento de la política pública de infancia y adolescencia la cual busca garantizar el desarrollo integral, a partir de la implementación de diversos enfoques; partiendo desde un enfoque de derechos humanos y doctrina de la protección integral, enfoque de género, enfoque diferencial, enfoque de desarrollo humano, el cual se enuncia desde los aportes de Amartya Sen, a partir del desarrollo de las capacidades para avanzar en sus metas de realización y de ejercicio de sus derechos; y enfoque de curso de vida, con el cual le apunta a reconocer los diversos momentos de la vida, desde un enfoque en el cual se tiene en cuenta las condiciones históricas, sociales, culturales, biológicas y psicológicas.

Ahora bien dentro de la ley 1098 de infancia y adolescencia se plantea en el capítulo II los derechos y libertades de los niños, niñas y adolescentes, no obstante, el proceso administrativo de restablecimiento de derechos por lo general contemplan los siguientes: derecho a la vida y la calidad de vida y un ambiente sano, derecho a la libertad y seguridad personal, derecho a tener una familia y no ser separado de ella, custodia y cuidado personal, derecho a los alimentos, derecho a la identidad, derecho a la salud, derecho a la educación y la integridad personal.

Lo anterior permite identificar que en Colombia se ha buscado promover la garantía de derechos de los adolescentes desde diversos enfoques anteriormente mencionados que aporten al reconocimiento de las condiciones sociales e históricas que pueden influir en el proceso de cada

adolescente; ahora bien, de allí parte el cuestionamiento de si realmente los procesos de restablecimiento de derechos aportan al desarrollo humano de los adolescentes.

Marco Teórico

A continuación, se presentan las categorías que orientan el análisis de las representaciones sociales de la adolescencia, construidas a partir de los referentes teóricos que sustentan esta investigación. Estas categorías permiten comprender la adolescencia no sólo como una etapa del desarrollo, sino como una construcción social atravesada por significados, experiencias y prácticas que configuran la manera en que se reconocen y ejercen los derechos de los adolescentes en contextos de restablecimiento de derechos.

Representaciones sociales

Para lograr profundizar la noción de la adolescencia, se realizará un estudio desde las representaciones sociales, que según el planteamiento de Jodelet “son imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencias que permite interpretar lo que nos sucede” (1989, p.472). Araya (2002) señala que las personas conocen la realidad mediante explicaciones que extraen de los procesos comunicativos y de pensamiento social, continuando con esta autora, plantea que las representaciones sociales constituyen sistemas de pensamiento, valores, estereotipos y sistema de normas que influyen de forma positiva o negativa en su actuar.

Siguiendo los planteamientos de Moscovici, (Jodelet 1989) desarrolla un concepto puntual de representaciones sociales, señalando que “(...) da un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos” (1989, p.472). Esto permite comprender que las representaciones no son ideas sueltas, son estructuras de sentido que permiten

interpelar nuevas situaciones, ordenar lo que nos ocurre y construir explicaciones compartidas sobre personas o acontecimientos. Así pues, como como refiere Jodelet

“El concepto de representación social designa una forma de conocimiento específico el saber de sentido común cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados en sentido más amplio designa una forma de pensamiento social.” (1989, p.47).

Así mismo Abric 1994 citada en Araya 2002 plantea que las representaciones sociales permiten entender las dinámicas de las interacciones sociales y aclarar los determinantes de las prácticas sociales, pues la representación, el discurso y la práctica se generan mutuamente. Aporta Araya, las RS permiten comprender cómo se forma el pensamiento de las personas en relación con la realidad social, ya que éstas construyen y son construidas por ella. Además, ofrecen una visión del mundo que guía las acciones y decisiones cotidianas a partir del conocimiento común.

Un aspecto fundamental de las representaciones sociales es la participación del sujeto. Tal como señala Jodelet (2008), se propone un retorno al sujeto social, reconociendo su historicidad, sus representaciones y el vínculo directo con la realidad social. Para el análisis de las representaciones sociales, la autora plantea tres esferas: la subjetiva, la intersubjetiva y la transubjetiva.

La **esfera subjetiva** lleva a contemplar los procesos que operan en la individualidad del sujeto. Aunque se pretenda indagar sobre las representaciones compartidas, el sujeto se apropia y se construye en ellas; en este nivel pueden inscribirse su historia, emociones, vivencias y aprendizajes. Desde este punto de vista, conviene distinguir las representaciones que el sujeto elabora activamente de aquellas que integra pasivamente en el marco de las rutinas de vida o bajo

la presión de la tradición o de la influencia social. Según Jodelet (2008), “conviene distinguir las representaciones que el sujeto elabora activamente de las que él mismo integra pasivamente, en el marco de las rutinas de vida o bajo la presión de la tradición o de la influencia social” (p. 52).

La **esfera intersubjetiva** corresponde a un contexto determinado que contribuye a establecer representaciones elaboradas en la interacción entre sujetos, especialmente aquellas negociadas y producidas en común a través de la comunicación verbal directa. En palabras de Jodelet (2008), esta esfera implica “un contexto determinado que contribuye a establecer representaciones elaboradas en la interacción entre sujetos, especialmente las elaboraciones negociadas y producidas en común a través de la comunicación verbal directa” (p. 52). En esta esfera se comparten las representaciones, aunque aún se conservan las construcciones subjetivas de los sujetos.

Finalmente, la **esfera transubjetiva** se compone de elementos que atraviesan tanto el nivel subjetivo como el intersubjetivo. Su escala abarca, como a los contextos de interacción, las producciones discursivas y los intercambios verbales” (Jodelet, 2008, p. 53). En esta esfera se instala lo simbólico y los imaginarios sociales, tales como las normas o los discursos hegemónicos que trascienden al individuo y a los grupos sociales, y que se consolidan en la cultura.

Adolescencia.

Algunas definiciones de adolescencia se centran únicamente en aspectos etarios y biológicos. Sin embargo, diversos autores señalan que definir este concepto constituye un gran reto, ya que puede abordarse desde distintos enfoques y disciplinas (Lozano, 2014). En este sentido, se presentan a continuación algunos planteamientos que sirven como punto de partida para comprender la noción de adolescencia.

En primer lugar, la Ley 1098 de Infancia y Adolescencia, que regula el proceso de restablecimiento de derechos, establece en su artículo 3 que “se entiende por adolescente a las personas entre 12 y 18 años”. No obstante, esta definición resulta limitada, pues la adolescencia no puede reducirse únicamente a un criterio cronológico y etario, puesto que, pese a que fijar un rango de edad puede ser útil para procesos administrativos, esto limita el reconocimiento de las diversas formas de entender la adolescencia.

En esta línea, Güemes-Hidalgo (2017) plantea que la adolescencia es un proceso de transición de la infancia a la adultez en el ciclo vital del sujeto. Esta concepción es respaldada por Unicef, al reconocer la adolescencia como una etapa fundamental en la vida de cada persona. Por su parte, Erikson, citado en Lozano (2014), afirma que “la adolescencia se constituye como un tiempo de moratoria para que el joven integre su niñez pasada con las expectativas de futuro”, lo que significa que este periodo funciona como una pausa necesaria en la que el adolescente reelabora lo vivido en la infancia y comienza a proyectar metas, roles y responsabilidades hacia la adultez.

Sin embargo, Parra (2025) plantea una mirada diferente al entender la adolescencia como un territorio de significaciones y prácticas donde se disputan los límites entre la infancia y la juventud (lo no adulto) en relación con lo biológico, el género y la identidad (p. 46). A diferencia de Erikson, quien concibe la adolescencia como un proceso lineal orientado a la integración de etapas previas hacia la madurez, Parra (2025) enfatiza su carácter dinámico y relacional, donde intervienen múltiples factores sociales y simbólicos que problematizan la idea de una única trayectoria hacia la adultez. De este modo, la adolescencia deja de entenderse como una “pausa” o preparación para la vida adulta, y se reconoce como un espacio de disputa, construcción identitaria y redefinición de los límites impuestos por la cultura.

De acuerdo con García y Parada (2017), quienes realizan un recorrido bibliográfico sobre el tema, es posible identificar distintas perspectivas de la adolescencia. Desde el enfoque estructural-funcionalista, se la concibe como un proceso organicista en el que el sujeto es carente, dependiente e incompleto, y que debe ser controlado para poder comportarse adecuadamente en la adultez. En contraste, desde una mirada posmoderna, se reconoce que la adolescencia es una construcción cultural determinada por el tiempo y el espacio. En este sentido, García y Parada (2017), citando a Giddens (2000), señalan que “la adolescencia es un proceso de construcción social que se va gestando de acuerdo con el contexto social, histórico, político y cultural”. Esto permite comprender que la adolescencia se configura en la sociedad a partir de sus prácticas y no sólo como una etapa predefinida por la edad o el desarrollo físico. En consecuencia, no puede hablarse de una adolescencia universal, sino de diversas formas de construcción de la adolescencia según cada cultura (Morales & Weinmann, 2020).

Moreno (2015) señala que, cuando se define a una persona como adolescente dentro de un grupo etario determinado, se pasan por alto muchas otras características que la constituyen como sujeto y que también son fundamentales: ser chica o chico, la familia de procedencia, el hecho de estudiar o trabajar, su entorno geográfico y el momento histórico (p. 13). El autor también plantea que los adolescentes cambian al mismo tiempo que las personas que los rodean y la sociedad, por lo que su desarrollo implica la necesidad de que los adultos modifiquen simultáneamente la perspectiva que tienen (p. 13). En este sentido, “los adolescentes no son proyectos de futuras personas maduras, sino seres dotados de realidad que viven y enfrentan con nuevas estructuras a nuevas situaciones que igual resolverán con nuevas soluciones” (Moreno, 2015, p. 18).

Teniendo en cuenta lo anterior, en la presente investigación se entenderá la adolescencia como una categoría compleja que pasa por identificar un período dinámico y crucial de exploración

de la identidad, en el que los adolescentes experimentan transformaciones físicas, emocionales y cognitivas; influenciada por factores sociales, históricos y culturales que modelan no sólo la percepción de sí mismos, sino también sus relaciones con el entorno.

Identidad.

En la cotidianidad, el ser humano se encuentra expuesto a diversas situaciones, vivencias y experiencias que configuran su manera de existir en el mundo y su forma de expresar pensamientos y emociones, Salcedo (2016) plantea que el ser humano está en constante cambio y que, de no ser así, “y de estar estático, podría afectar su identidad” (p. 118), esto implica que la identidad no es un estado fijo, sino un proceso dinámico en permanente transformación, estrechamente ligado a la experiencia y al lenguaje.

Continuando con su planteamiento, Salcedo (2016) afirma que la identidad se construye precisamente a través de las experiencias y del lenguaje, ya que este último permite al sujeto expresar la percepción que tiene de sí mismo y narrar su propia existencia. Hablar de identidad personal implica referirse a aquello que define la singularidad de cada individuo. Tal como señala el autor, “es aquello que hace que un ser sea lo que es y no otra cosa, que tenga algo propio y diferente a los demás que lo haga reconocible, comprensible como totalidad, como singularidad, como realidad por sus caracteres propios” (p. 118).

Asimismo, el reconocimiento del individuo se da a lo largo del tiempo, en una síntesis entre el pasado, el presente y el futuro, de acuerdo con Salcedo (2016), retomando a Ricoeur, solo en el tiempo presente el ser humano es capaz de ejercer su libertad, narrar su historia pasada, vivir su presente e imaginar su futuro (p. 122), de esta forma, la identidad personal se comprende como un relato en movimiento que articula memoria, experiencia y proyección.

En esta misma línea, Guitart, Nadal y Vila (2010) profundizan en la noción de identidad personal al señalar que “es aquella parte del autoconcepto (definición de uno mismo o una misma) que se deriva del conocimiento de sus rasgos o aspiraciones propias, juntamente con el significado valorativo y emocional asociado a estos rasgos o aspiraciones” (p. 81). Desde esta perspectiva, la identidad personal implica un reconocimiento interno de las características que hacen a cada sujeto único, pero también un componente emocional que da sentido a la experiencia de ser.

Ahora bien, como plantea Salcedo retomando a Ricoeur es necesario abordar la identidad narrativa ya que esta implica entrar en universo de sentidos, de significaciones determinadas culturalmente, al preguntarse por la identidad del ser humano inmediatamente aparece el relato (p.126). Así pues, la teoría narrativa se inscribe en la necesidad que tienen las personas de definirse a sí mismo como sujetos, su necesidad de ser reconocidos, de ahí la importancia de la memoria del otro y del mundo (p.127).

Por otro lado, la identidad social se configura en el seno de las relaciones interpersonales y de los marcos culturales que rodean al individuo. Desde esta perspectiva, Erikson (1968) sostiene que la identidad no es producto exclusivo de un proceso interno, sino que se negocia constantemente a través del reconocimiento y la interacción con los otros. Es en este intercambio donde el individuo se identifica como parte de grupos sociales y roles colectivos como el de “adolescente”, “estudiante” o “ciudadano”, construyendo su autodefinición en relación con dichas pertenencias y con las expectativas sociales que las acompañan.

De manera complementaria, Guitart et al. (2010) amplían esta visión al referirse a la identidad sociocultural, entendida como aquella que surge del autoconcepto del individuo y se deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo cultural, institucional e históricamente situado, junto con el significado valorativo asociado a esa pertenencia (p. 82). En este sentido, la

identidad se construye tanto desde la interioridad del sujeto como desde el entramado cultural y social que lo rodea.

Finalmente, Vera y Valenzuela (2012) plantean que la identidad constituye “nuestra comprensión de quiénes somos y quiénes son los demás, y recíprocamente, la comprensión que los otros tienen de sí y de los demás, incluidos nosotros” (p. 273). Desde esta perspectiva, la identidad resulta de acuerdos y desacuerdos, se negocia y está en permanente cambio. En consecuencia, puede afirmarse que la identidad es un proceso relacional que se teje en la interacción, el lenguaje y la cultura, donde el ser humano construye sentido sobre sí mismo sobre el mundo que habita.

Desarrollo a escala humana.

El desarrollo a escala humana, propuesto por Max-Neef et al (1986) , parte de la idea de que el desarrollo no puede medirse únicamente en términos económicos, sino que debe centrarse en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales. El desarrollo humano se entiende como un proceso orientado a fortalecer la autodependencia y a promover una articulación orgánica entre los seres humanos, en la que se integren lo personal y lo social. De esta manera, el desarrollo se concibe como una apuesta por la calidad de vida, donde el ser humano es considerado en su totalidad.

Este planteamiento otorga un protagonismo real a las personas, al reconocer su capacidad de participar activamente en los procesos que afectan su existencia. En esa línea, se privilegia tanto la diversidad como la autonomía de los espacios donde dicho protagonismo pueda hacerse efectivo, de modo que el desarrollo no sea algo que se impone desde fuera, sino una construcción colectiva.

No obstante, desde este enfoque también se reconoce que la calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas y fundamentales (p.25) además, que se debe examinar en qué medida el medio reprime, tolera o estimula las posibilidades disponibles o reprimidas (p.34)

Estas situaciones obligan a repensar el contexto social de las necesidades humanas, de una manera radicalmente distinta a como usualmente se han pensado, y es no sólo asociar las necesidades con bienes y servicios, sino, además, con prácticas sociales y formas de organización y valores políticos que repercuten en las necesidades humanas.

Max-Neef identifica nueve necesidades axiológicas y existenciales, que se expresan a través de los satisfactores vinculados a las dimensiones del ser, tener, hacer y estar. Estas necesidades son múltiples e interdependientes, y su comprensión permite reconocer la complejidad del ser humano.

En esta propuesta, los satisfactores inhibidores son aquellos que, por la forma en que se satisfacen generalmente al sobre satisfacer una necesidad específica, dificultan seriamente la posibilidad de satisfacer otras (p. 44). Por otro lado, los satisfactores singulares apuntan a la satisfacción de una sola necesidad, manteniéndose neutros respecto a las demás. Su característica principal es la institucionalización, ya que tanto el Estado como las organizaciones civiles suelen estar implicados en su generación (p. 45).

Proceso de restablecimiento de derechos.

El modelo de desarrollo a escala humana de Max-Neef resulta especialmente pertinente para comprender las representaciones sociales que los adolescentes en Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos (PARD) construyen sobre sí mismos y sobre su lugar en la sociedad. Como se comentó anteriormente, el desarrollo no se reduce a indicadores materiales o

institucionales, sino que se expresa en la medida en que los individuos logran satisfacer sus necesidades humanas fundamentales —subsistencia, afecto, participación, entendimiento, creación, identidad, libertad, entre otras— a través de satisfactores que promuevan la autonomía y su proyecto de vida.

En el contexto de los programas del ICBF, este modelo permite analizar si los entornos de protección realmente estimulan la autodependencia, el sentido de pertenencia y la participación, o si, por el contrario, se convierten en espacios que restringen el ejercicio de la agencia y la construcción de una identidad positiva. Así, las representaciones sociales de los adolescentes pueden ser leídas como un reflejo de la interacción entre sus necesidades y los satisfactores — institucionales, familiares y sociales— que median su experiencia cotidiana. De acuerdo con Max-Neef, el desarrollo humano se fortalece cuando los satisfactores son sinérgicos, es decir, cuando la forma en que se satisface una necesidad contribuye al cumplimiento de otras.

Sin embargo, en el caso de los adolescentes en PARD, pueden presentarse satisfactores inhibidores o singulares que, aunque buscan proteger o restablecer derechos, limitan simultáneamente la autonomía, la identidad o la participación social. Emplear este modelo implica entonces reconocer que las condiciones institucionales, las normas sociales y las prácticas de cuidado no sólo determinan la satisfacción de necesidades materiales, sino también las percepciones y significados que los jóvenes atribuyen a su propio desarrollo y futuro. Desde esta perspectiva, comprender sus representaciones sociales supone identificar las tensiones entre lo que el sistema ofrece como satisfacción de derechos y lo que ellos experimentan como posibilidad real de ser, tener, hacer y estar en el mundo de manera plena.

Dado que el proceso de investigación se desarrolla con adolescentes de un operador vinculado al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, es importante señalar qué es un proceso

de restablecimiento de derechos, contemplado en la Ley 1098 de Infancia y Adolescencia, artículo 50: “Se entiende por restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, la restauración de su dignidad e integridad como sujetos y de la capacidad para hacer un ejercicio efectivo de los derechos que les han sido vulnerados”.

Para la ejecución de dicho proceso de restablecimiento de derechos se contemplan diferentes acciones; sin embargo, aquí solo se retomará la de ubicación en institución para el apoyo y fortalecimiento familiar o red vincular.

La modalidad de externado en media jornada proporciona un proceso de acompañamiento psicosocial al niño, niña o adolescente en su medio familiar, es decir, sin separarlo(a) de sus cuidadores primarios. La atención se desarrolla en los días hábiles del mes, durante 4 horas por día en contra jornada escolar. En esta modalidad se realizan acciones en el marco de la convivencia orientadas a reforzar competencias, superar factores de riesgo y promover factores de generatividad para fortalecer el cuidado parental responsable (ICBF).

Marco metodológico

Paradigma epistemológico

Esta investigación se enmarca en el paradigma socio-crítico el cual aporta a la comprensión de las representaciones sociales de la noción de la adolescencia en proceso de restablecimiento de derechos ya que la teoría crítica (...) “desenmascara o descifra los procesos históricos que han distorsionado sistemáticamente los significados subjetivos. Además, propicia comunicación horizontal para que los integrantes de un grupo puedan proveer y aplicar posibles opciones para superar las dificultades que les afectan u oprimen” (Alvarado & Garcia, 2008); así mismo este paradigma permite la interpretación de significados y los motivantes de lo colectivo y lo individual.

Para este paradigma es importante la interpretación de símbolos y signos culturales, como los motivos individuales y colectivos de sus acciones en el medio que se desenvuelven para encontrar la verdadera realidad; esa que comúnmente se oculta y a partir de ella descubrir, interpretar y concientizar sobre sus problemas para emanciparse y mejorar la calidad de vida del grupo (Loza et all, 2020 p.34).

Enfoque

En coherencia con el paradigma la investigación se realizó desde un enfoque cualitativo, ya que siguiendo a (Martínez)

La investigación cualitativa busca la comprensión e interpretación de la realidad humana y social, con un interés práctico; es decir, con el propósito de ubicar y orientar la acción humana y su realidad subjetiva. Por esto, en los estudios cualitativos se pretende llegar a comprender la singularidad de las personas y las comunidades dentro de su propio marco de referencia y en su contexto histórico-cultural. Se busca examinar la realidad tal como otros la experimentan, a partir de la interpretación de sus propios significados, sentimientos, creencias y valores (2011. P.12).

Este enfoque permite la indagación en escenarios naturales usando métodos cualitativos dependiendo de la generación emergente de datos y haciendo del descubrimiento una parte fundamental del proceso de investigación, permitiendo la interpretación de la experiencia humana, a partir de las palabras habladas o escritas (Taylor & Bogdan, 1987).

La investigación cualitativa responde a cuestiones muy particulares, o sea, se trabaja con el universo de significados, motivos, aspiraciones, creencias, valores y actitudes, lo que corresponde a un espacio más profundo de las relaciones, de los procesos y de los fenómenos que no pueden ser reducidos a una operacionalización de variables (Minayo, 2003. p18). Siguiendo con Minayo (2003) la investigación cualitativa “profundiza en el mundo de los significados de las acciones y relaciones humanas” (...) “la realidad social es el propio dinamismo de la vida individual y colectiva con toda la desbordante riqueza de significados” (p. 13). Este aporte resalta que la realidad no puede analizarse o entenderse desde lo observable, es también desde los sentidos, las interpretaciones y los significados que hacen los sujetos en su vida cotidiana.

Diseño

Coherente con el paradigma y el enfoque, el tipo de diseño que se tomó para la investigación fue la hermenéutica- dialéctica propuesta por Minayo (1992), ya que a partir de esto “el habla de los actores sociales está situada en su propio contexto para ser mejor comprendida” (p. 65). La autora plantea que hacer el análisis desde la dialéctica permite abarcar no solo el sistema de relaciones que se construye, sino, además, las representaciones sociales que traducen el mundo de los significados (p.20).

Para el desarrollo de su propuesta propone tres pasos.

- A. Organización de los datos: En este momento se realiza mapeo de la información recolectada.

- B. Clasificación de los datos: Se determina el conjunto o los conjuntos de la información presentes en la comunicación a partir de la lectura de los textos identificando los aspectos relevantes.
- C. Análisis final: Se busca la articulación entre la información y los referentes teóricos de la investigación respondiendo a las cuestiones de la investigación con base en los objetivos, buscando relaciones entre lo concreto y lo abstracto, lo general y lo particular finalmente la teoría y la práctica.

Instrumentos de recolección de información

Para la recolección de la información se desarrollaron dos metodologías con sus correspondientes instrumentos.

1. Metaplan, Jiménez (2010) señala, es una “herramienta con enfoque metodológico social participativo, que facilita realizar una moderación grupal dinamizando las diferentes percepciones que posea un grupo específico de personas frente a un tema determinado, en la búsqueda de elementos que permitan una mejor identificación de los componentes que este posee”, añade este autor que esta metodología permite la participación equitativa y posibilita el entendimiento de las ideas y percepciones usando la voz, oído y vista.

Este espacio se desarrolló en tres momentos. El primero correspondió a la dimensión de *la información* que “conciernen a la organización de los conocimientos que tiene una persona o grupo sobre un objeto o situación social determinada. Se puede distinguir la cantidad de información que se posee y su calidad, en especial, su carácter más o menos estereotipado o prejuiciado, el cual revela la presencia de la actitud en la información” (Araya, 2002, p. 40).

El segundo momento, a la dimensión *campo de la representación* “refiere a la ordenación y a la jerarquización de los elementos que configuran el contenido de la R S, se trata concretamente del

tipo de organización interna que adoptan esos elementos cuando quedan integrados en la representación” (Araya, 2002, p. 41).

El tercer momento *actitud* “Consiste en una estructura particular de la orientación en la conducta de las personas, cuya función es dinamizar y regular su acción. Es la orientación global positiva o negativa, favorable o desfavorable de una representación”. (Araya 2002, p. 39). Ver anexo 2.

2. Caminos de vida. Para el proceso de análisis de las representaciones sociales de la adolescencia desde la narrativa de los adolescentes es importante reconocer sus vivencias, experiencias y expectativas; para ello se tomará técnica de relatos de vida ya que como sugieren Boniolo, Di Virgilio y Navarro (2008) citados Guzman, et al (2022), esto permite mostrar “momentos” entendidos como acontecimientos que dan sentido a imágenes construidas y esto está conformado por vivencias personales.

Sumado a esto Cornejo, Mendoza y Rojas (2008) señalan que los relatos cotidianos sobre cómo nos sentimos o definimos, frente a determinada temática, son un primer momento de interpretación. “estos relatos nos definen y diferencian de otros, por lo que cumplen una función en la construcción identitaria” (Cornejo, Mendoza y Rojas 2008, p.30)

En coherencia con lo anterior se propuso generar un espacio de reflexión frente a las experiencias pasadas, experiencias actuales y expectativas a futuro por medio de la construcción de un camino de vida por medio de dibujos o emoticones para identificar en tres momentos infancia, actualidad y futuro sus vivencias, lo que les ha aportado, lo que se ha cambiado y lo que se quiere cambiar a futuro y posteriormente un diálogo abierto. Ver anexo 3.

Población

El trabajo de campo de la investigación se desarrolló en dos espacios. En el primero, se trabajó desde *Metodología* metaplan y contó un grupo de 14 adolescentes de 13 a 16, en el cual participaron 7 mujeres adolescentes que se reconocen como tal y 7 hombres adolescentes, que se reconocen como tal; en el segundo espacio se realizó metodología *Caminos de vida* y participaron 10 adolescentes, 6 adolescentes mujeres, que se reconocen como tal y 4 adolescentes hombres, que se reconocen como tal; los y las adolescentes participantes de los dos espacios llevaban mínimo un trimestre de vinculación en la institución Club Amigo San Francisco de Asís Venecia, operador de ICBF modalidad externado media jornada.

Consideraciones éticas

Para el desarrollo de la investigación en la institución Club Amigo Venecia se adoptó una postura ética rigurosa. La autorización para llevar a cabo el estudio se gestionó mediante una carta de presentación del proyecto, la cual fue aprobada por la institución. En coherencia con el respeto hacia el proceso de cada adolescente, los y las participantes fueron debidamente informados sobre los objetivos y procedimientos del estudio, y se les invitó a participar de manera voluntaria. Se garantizó la confidencialidad de la información sensible proporcionada por los participantes, y se cuenta con un documento de asentimiento informado. (Ver anexo)

Resultados y análisis

Siguiendo la propuesta metodológica de Minayo (2010), este capítulo presenta los resultados del proceso de análisis cualitativo, el cual se desarrolló a partir del mapeo, organización y clasificación de la información obtenida mediante los ejercicios participativos y los textos producidos por los adolescentes. Dicho análisis buscó articular los hallazgos empíricos con los

referentes teóricos de la investigación, con el propósito de dar respuesta a la pregunta y objetivos planteados.

La siguiente figura presenta un plano cartesiano de las representaciones sociales construido a partir de la información recolectada con la metodología metaplan, el cual permitió organizar de forma visual los significados, ideas y percepciones de los adolescentes, respecto a las representaciones sociales de qué es ser adolescente y las características de los adolescentes. Esta forma de organización permitió evidenciar las coincidencias, contrastes y discrepancias entre los discursos y formas de representar a los adolescentes, posibilitando así la interpretación de los ejes que estructuran las representaciones sociales de los adolescentes sobre la noción de adolescencia.

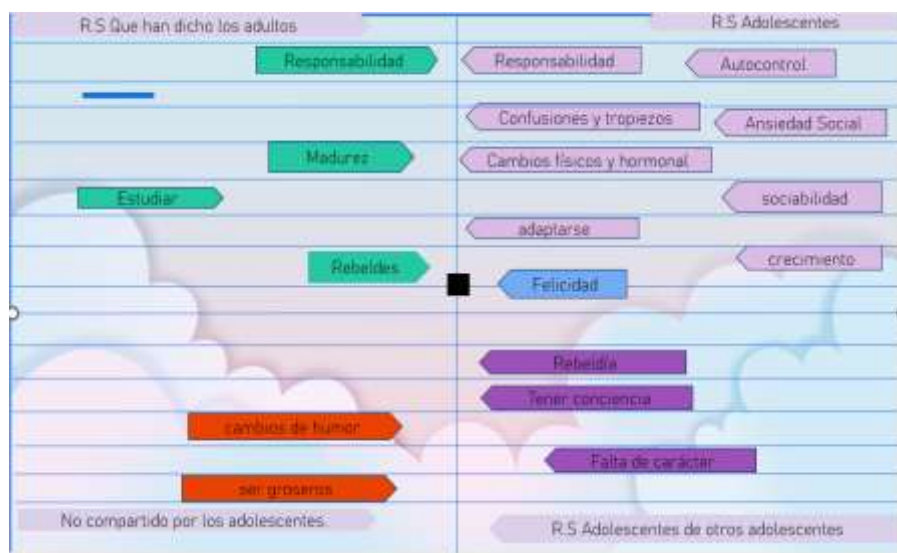


Ilustración 1 Plano cartesiano resultados metaplan. Elaboración propia 2025

La adolescencia es un reto y una experiencia inolvidable

La adolescencia es un reto y una experiencia inolvidable (Voz Adolescente)



Ilustración 2 *Construcción adolescencia*, Elaboración propia 2025

Al buscar diferentes perspectivas sobre la adolescencia se puede evidenciar cómo, desde algunos enfoques tradicionales la adolescencia se ha comprendido como un periodo de carencia y dependencia, en el que el adolescente debe ser controlado para comportarse de manera adecuada en la adultez (García y Parada, 2017). Sin embargo, en los relatos de los y las adolescentes aparece una visión distinta; ellos reconocen la adolescencia como un momento en el que buscan afirmarse, tomar decisiones y ser escuchados. *Que nos escuchen más que nos entiendan (voz adolescente)* Aun así, esas intenciones se ven limitadas por la mirada adulta que sigue ubicándolos en una posición de obediencia o incapacidad. En relación con lo que plantea Erikson, citado por Lozano (2014), la adolescencia puede entenderse como un tiempo de pausa o de “moratoria”, donde se reelabora lo vivido en la infancia y se empieza a proyectar el futuro. No obstante, en la práctica, este proceso no siempre se da en libertad, pues los y las adolescentes perciben que deben ajustarse a las expectativas y normas que se les imponen. De esta forma, la construcción de su identidad se convierte más en un proceso de disputa constante que en un espacio de exploración personal.

es que eso es lo que a uno le dicen que tiene que hacer y si no pues uno es un mal adolescente o mala persona. (Voz adolescente)

cuando uno es pequeño no le exigen, a medida que uno crece la familia espera más de uno, a veces uno se equivoca y le dicen a uno que no va a ser nada solo por un error. (Voz adolescente)

En los diálogos con los y las adolescentes se observa cómo sus representaciones sobre la adolescencia están influenciadas por lo que los adultos les han transmitido acerca de lo que “debe ser” un adolescente. Desde esa mirada, la responsabilidad y la madurez se entienden como características que deben demostrar para responder a las expectativas del mundo adulto. En varios relatos, estas nociones aparecen ligadas a la obediencia, como si ser responsable implicara necesariamente hacer lo que otros esperan. Esto muestra cómo los significados que construyen los adolescentes no surgen de manera aislada, sino que se van formando a partir de los discursos, normas y tradiciones que circulan en su entorno, como lo menciona Jodelet (2008), las representaciones sociales pueden ser asumidas activamente por el sujeto o incorporadas de forma pasiva bajo la influencia de la sociedad, lo que permite entender cómo los y las adolescentes reproducen y en algunos casos cuestionan las ideas que se les han impuesto sobre esta “etapa” de la vida.

Pues profe que uno ya no se puede poner de infantil toca asumir todo lo que a uno le digan, uno tiene que ir bien en el colegio ¿si me entiende? (voz Adolescente).

Profe uno debe dejar cosas que le gustan, ya sea porque los papás le dicen a uno o por uno encajar y que no lo hagan a uno al lado. (voz Adolescente)

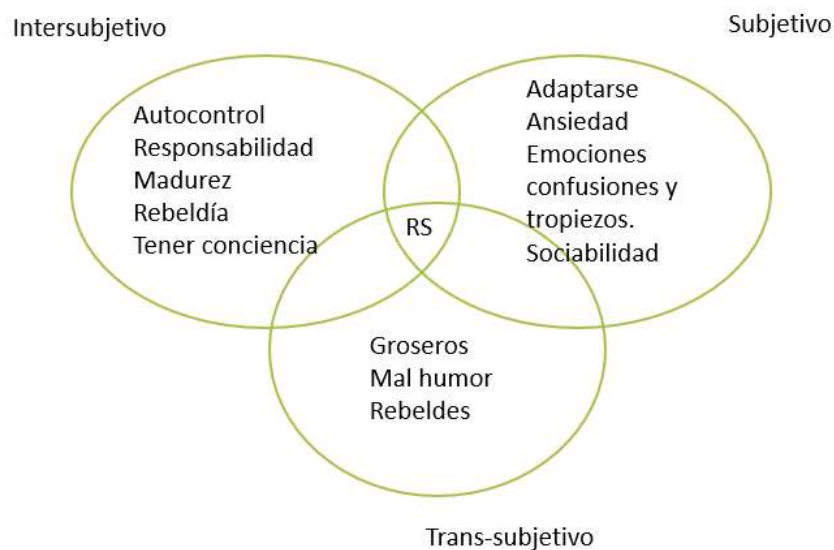


Ilustración 3. *Esferas de pertenencia de las representaciones sociales de la noción de adolescencia*, Elaboración propia 2025

Siguiendo en la teoría de las representaciones sociales vale la pena poner el dialogo el marco de las esferas propuestas por Jodelet (2008), se logra identificar la construcción de la subjetividad de los y las adolescentes a partir de sus experiencias, vivencias y emociones, las cuales se encuentran atravesadas por condiciones familiares y materiales que inciden en la manera en que se perciben a sí mismos. En la esfera intersubjetiva, se observa una negociación constante entre las ideas individuales de cada adolescente y las influencias externas, con otros adolescentes y particularmente las opiniones adultas, que generan tensiones y disputas en torno a la interpretación de sus propias experiencias.

porque uno profe, tiene que empezar a ser responsable de sus cosas, con el colegio, la casa (voz adolescente)

Pues profe que uno ya no se puede poner de infantil toca asumir todo lo que a uno le digan, uno tiene que ir bien en el colegio ¿si me entiende? Uno no puede ponerse a llorar sobre

la leche derramada como cuando uno era pequeño, porque ya los tiempos no están para eso (voz adolescente).

Finalmente, en la esfera transubjetiva se evidencia la influencia de las instituciones y la sociedad en general, las cuales tienden a homogeneizar las realidades adolescentes mediante estereotipos que reducen la diversidad de experiencias a categorías como “groseros” o “rebeldes”. Esta mirada, sustentada en una perspectiva adulta de control o guía, limita el reconocimiento de los adolescentes como sujetos con capacidad de agencia o toma de decisiones.

rebeldía: pues algo que caracteriza a todos los adolescentes porque es lo que dicen los adultos (voz Adolescente)

Cuando empecé a tener responsabilidades.

cómo supe que ya era adolescente, cuando llegué al club porque aquí me lo dijeron (Voz Adolescente)

La representación social atraviesa el cuerpo, dado que la participación en el mundo y en la intersubjetividad pasa por él, lo cual “lleva a integrar en el análisis de las representaciones sociales los factores emocionales e identitarios, juntamente con las tomas de posición ligadas al lugar social” Jodelet (2008, p. 52), en este sentido, los y las adolescentes se enfrentan a diversas situaciones en las que se ven en la necesidad de adaptarse constantemente, no sólo a las expectativas adultas, sino también a las de sus pares. Esta dinámica genera tensiones, ansiedad y temor a ser juzgados o excluidos, razón por la cual muchos conciben la adolescencia como un momento de confusión y tropiezos.

La presión de los que quieren que usted haga esto y usted quiera hacer otra cosa.

Presión de los demás (Voz adolescente)

Yo creo que no siempre nos entendemos entre adolescentes porque nos juzgamos mucho, pero pues eso porque todos pensamos diferente. Además, también nos juzgamos a veces sin querer o pensar solo porque mi amigo juzgo a tal persona, para que no me hagan a un lado yo también lo tengo que hacer (Voz adolescente).

Las confusiones, dudas y tropiezos que experimentan no son simples manifestaciones de inmadurez, sino el resultado de los procesos sociales y culturales que configuran la adolescencia, donde se evidencia la tensión entre las exigencias adultas y las propias experiencias. Como plantean, García y Parada (2017), citando a Giddens (2000), que la adolescencia es un proceso de construcción social que se configura a partir de las prácticas y contextos en los que los sujetos se desarrollan. Desde esta perspectiva, las dudas e inquietudes de los adolescentes no deben interpretarse como carencias, sino como manifestaciones legítimas de un proceso identitario que se redefine constantemente frente a las condiciones sociales, históricas y culturales que los atraviesan.

la confusión porque a veces uno no sabe cómo tomar decisiones fáciles, porque uno piensa en qué va a pasar y las consecuencias que uno va a tener. (voz Adolescente)

porque digamolo que uno como adolescente duda mucho para tomar una decisión, porque uno cuando es adolescente se le hace difícil tomar una decisión, porque uno no está al 100% seguro de lo que uno quiere. (voz Adolescente)

Estos procesos de confusión se presentan en el relacionamiento entre adolescentes, donde las prácticas vinculares también están atravesadas por las expectativas que se tienen de otras personas, sean familiares o amigos, lo que genera ambivalencias en sus interacciones y relaciones. Estas dinámicas pueden comprenderse como construcciones simbólicas compartidas que orientan

el modo en que los adolescentes interpretan y dan sentido a sus vínculos. Como plantea Jodelet (1986), las representaciones sociales son “una forma de conocimiento, socialmente elaborada y compartida, que contribuye a la construcción de una realidad común a un conjunto social” (p. 474). En este sentido, las percepciones y emociones que emergen en sus relaciones reflejan no solo experiencias individuales, sino los significados sociales que circulan en torno a lo que implica “ser adolescente”.

Profe es que uno por hacer más hace menos, porque a veces uno la embarra, en cómo uno trata a alguien, por ejemplo, que trataste como una hermana a una amiga y resulta que hablaba mal de ti, pero también uno trata mal a las personas y cuando uno se la oportunidad ve que son chéveres y hasta mejores personas. (Voz Adolescente)

También el pensar que uno no quiere decepcionar a las personas que lo han apoyado a uno genera presión, profe yo me esfuerzo en serio, pero no tengo lo que mi mamá espera y eso es feo, porque nos alejamos porque yo también espero que ella haga cosas y pues no (Voz Adolescente)

Vivir la adolescencia

Yo creo que ser rebelde ayuda a romper con todo lo que nos exigen, porque claro todo lo que hacemos o no influye en el futuro, pero en ocasiones no quieren que vivamos, quieren que uno aprenda cosas, pero no le permiten hacerlas y uno resulta haciendo cosas impulsivamente. (Voz adolescente)



Ilustración 4 *Actividad grupal adolescentes*, Elaboración propia 2025

Este apartado se denomina *Vivir la adolescencia* porque los y las adolescentes la reconocen como un “proceso” que les permite equivocarse, aprender y construir sentido a partir de la experiencia. En los diálogos con ellos surgió la pregunta sobre qué significa realmente vivir la adolescencia, lo que permitió profundizar en las formas en que la significan y experimentan. Como se expuso en el apartado anterior, las representaciones sociales se configuran en la intersubjetividad, en un campo de negociación y disputa entre las expectativas sociales acerca de lo que “debe ser” un adolescente y las vivencias concretas que los adolescentes expresan. En este marco, la participación en el mundo y en dicha intersubjetividad pasa por el cuerpo, lo que orienta el análisis de las representaciones sociales hacia la consideración de factores emocionales e identitarios, así como de las tomas de posición ligadas al lugar social (Jodelet, 2008).

Siento que para mí ser adolescentes cambiar mi mentalidad y mis actitudes y siento que es de que yo he crecido he tenido emociones que no conocía. (voz Adolescente)

*vivir la adolescencia es aprovechar cada momento mientras uno es adolescente. Claro
disfrutar vivir feliz (voz Adolescente)*

“Uno siempre es indeciso y entonces como que uno se despierta en la mañana, levantarse en un reto porque uno siempre está pensando que va a pasar uno que va a hacer y a veces cuesta y uno se siente solo” (Voz adolescente) Este fragmento expone quizá la forma en que los adolescentes viven la incertidumbre cotidiana. En esta expresión se visibiliza la duda, el cansancio y la sensación de soledad que acompañan el tránsito hacia un lugar todavía indefinido. En diálogo con Parra (2025), se presenta la adolescencia como un territorio de significaciones y prácticas donde se disputan los límites entre la infancia y la adolescencia, puede entenderse que esta indecisión no surge únicamente de lo personal, sino de estar habitando un espacio de transición donde se presentan tensiones entre lo biológico, lo social y lo identitario.

Cuando el adolescente menciona que “levantarse es un reto”, entrevé la carga simbólica que implica “ser” en un contexto que le exige y obliga a definirse y proyectarse, pese a que las condiciones para hacerlo no siempre son favorables o claras. Reconocer la adolescencia como un territorio de disputas, invita a leer estas vivencias como parte de los procesos mediante los cuales los y las adolescente buscan un lugar desde donde afirmarse, afirmar su identidad y resistir las etiquetas que los adultos suelen imponerles. En ese sentido, la soledad de la que habla no es solo emocional, sino también social; expresa la distancia entre el reconocimiento que esperan y la comprensión que reciben.

*porque cuando uno llora lo regañan a uno como si uno no pudiera llorar. Y uno a veces,
uno siente emociones o sensaciones que ni uno mismo sabe cómo llamarlas o como expresarlas
(voz Adolescente)*

Ahora bien, retomando el sentido de la adolescencia como territorio de disputas, estas se condensan en los sentires y en las propias necesidades de “vivir” que los y las adolescentes asocian con un proceso de experimentar, decidir y construir sentido. Esta experiencia no se limita al ámbito individual, sino que se encuentra permeada por el reconocimiento de la vida del otro; en cómo reconocen la historia y las vivencias de quienes los rodean, y en la manera en que se identifican o no con las experiencias de otros adolescentes. De este modo, la adolescencia se configura también como un espacio relacional, donde el encuentro con el otro posibilita reflexionar sobre sí mismos y sobre la diversidad de formas de ser y estar en el mundo.

adquieres un poquito de experiencia, aunque hay personas digamos de 13 años que jumm ya han vivido un poco de cosas y todos esos aprendizajes sirven para cuando seamos adultos.

(Voz Adolescente)

vivir una etapa por lo que todos vamos a pasar, aunque como tú has dicho, todos vivimos la fiesta diferente, hay pelados que les toca re-difícil profe, como que realmente no tienen a nadie que los guie o por lo menos que los cuide o regañe. (Voz Adolescente)

Otro aspecto a considerar es el momento en que los y las adolescentes reconocen que “son” adolescentes. En sus relatos del “camino de vida”, las chicas lo asocian con la llegada de la menarquia y los cambios hormonales que perciben en su cuerpo, mientras que los chicos lo relacionan con la curiosidad y la exploración sexual. Estas diferencias exponen que las representaciones sociales de la adolescencia están atravesadas por significaciones de género y por una comprensión biológica del desarrollo que delimita los momentos de transición. Retomando a Parra (2025) en relación con lo biológico lo cual puede constituir un eje desde el cual se disputan los significados de la adolescencia, puesto que puede presentarse como una “señal” distingue lo infantil del adolescente. No obstante, más que un simple dato natural, el cuerpo se configura como

un territorio donde se inscriben sentidos y expectativas sociales. En esta línea, y retomando a Foucault (1976) el biopoder opera a través de discursos que regulan la corporalidad y definen lo que se considera normal o esperado en cada etapa del desarrollo. Así, aunque los adolescentes no problematizan estos cambios, sus relatos reproducen los marcos sociales desde los cuales se otorga significado a la adolescencia; una etapa donde el cuerpo se convierte en señal visible del paso a otra condición social.

-Cuando me bajó por primera vez el período

-Cuando me llegó la menstruación.

-Cuando me llegó la primera vez.

-Cuando empecé a ver películas para adultos y empecé a pajearme.

Las representaciones sociales de la adolescencia que emergen en sus voces revelan experiencias ambivalentes: el deseo de autonomía frente a la necesidad de acompañamiento, el anhelo de reconocimiento frente a la deslegitimación, y la exploración del cuerpo en tensión con la normatividad social. Comprender estas tensiones permite reconocer la adolescencia no como una carencia o un “problema” a intervenir, sino como un campo de significación y poder donde los y las adolescentes elaboran sentidos propios sobre sí mismos y sobre el mundo que habitan.

Aquello que en sus discursos puede interpretarse como incertidumbre puede entenderse, desde la noción de natalidad propuesta por Arendt (1993), como la manifestación de un nuevo comienzo. La natalidad, inherente al hecho del nacimiento, se deja sentir en el mundo porque cada recién llegado posee la capacidad de iniciar algo nuevo (Arendt, 1993, p. 23). En este sentido, la adolescencia se configura como un espacio de natalidad, un tiempo en el que lo nuevo irrumpe, se ensaya y se transforma.

Así pues, es necesario reconocer a los y las adolescentes no como “proyectos” de futuras personas maduras (Moreno, 2015, p. 18), sino como sujetos con capacidad de acción y agencia. Este reconocimiento implica también transformar las percepciones sociales sobre la adolescencia, comprendiendo que la natalidad se expresa en ellos como posibilidad de nuevas estructuras.

Las representaciones sociales de la adolescencia que construyen los propios adolescentes evidencian que conciben este momento vital como un proceso de transición, pero no como un espacio pasivo ni dependiente. Por el contrario, lo viven como un territorio de disputa y construcción, en el que buscan activamente su lugar, el reconocimiento de su voz y la posibilidad de explorar nuevos sentidos. La adolescencia se configura, así como un espacio de nuevos comienzos, donde emergen y se confrontan distintas formas de sentir, experimentar y habitar el mundo. Todo ello, sin desconocer la necesidad de acogida y acompañamiento que encuentran en la familia y en sus pares.

La construcción de identidad: entre lo vivido y lo esperado.

es que uno crece no solo del cuerpo, también ve las cosas desde otro lado, por ejemplo, con familiares, que, pues no puedo decir, pero uno aprende a mirar bien los sucesos (Voz Adolescente).



Ilustración 5 *Tendedero de experiencias con adolescentes*. Elaboración propia 2025

En relación con las experiencias y expectativas que los y las adolescentes expresan en los procesos de restablecimiento de derechos, Salcedo (2016) plantea que el ser humano está en constante cambio y que, de no ser así, “y de estar estático, podría afectar su identidad” las expresiones de ideas de los adolescentes exponen que sus historias personales se reconfiguran constantemente frente a las rupturas familiares y a las dinámicas institucionales. Este movimiento permanente evidencia que la construcción de identidad se encuentra en tensión, nunca cerrada, sino abierta a nuevas resignificaciones.

también es que la familia cambia, o sea yo vivía con mi mamá, mi papá y mis hermanos luego mi mamá se fue, quedamos nosotras tres y después llego la bebe, entonces como que no se preocupan porque uno esté o no este, ¿si me entiende? (Voz Adolescente)

En las voces de los adolescentes se reconoce una disputa por la reivindicación de su individualidad, que coexiste con el deseo de mantener la continuidad de los vínculos afectivos que identificaban como significativos en su infancia, en este sentido se puede entender el

planteamiento de Erikson (1968) ya que la construcción de identidad se negocia constantemente a través del reconocimiento y la interacción con los otros. A lo largo de sus relatos, la familia aparece de manera constante como el principal referente de cuidado y protección, asociado a la construcción de lazos afectivos que sostienen su sentido de pertenencia y seguridad emocional, no obstante, esta mirada la traen como aspecto de su pasado “infancia”.

Se cuestionó a los y las adolescentes frente a este cambio de percepción que se tiene de la familia actualmente en relación con la del pasado.

Tener a mi familia unida y compartir al máximo con mi familia y tener las tardes en tiempo libre y jugar con mis primos (Voz Adolescente) mi papá y mi mamá, cuando pasaba algo en el colegio sabían cómo aconsejarme (Voz Adolescente) estas expresiones dieron respuesta a qué momento de tu infancia te hacía sentir feliz y protegido, los y las adolescentes recuerdan a su familia como un espacio de cuidado, sin embargo, esto se ve fracturado en la adolescencia donde se percibe un cambio pese a que reconocen a su familia como un aspecto fundamental de su vida, también identifican cambios en la forma en que se ubican o reciben cuidado, “*es que cuando uno era pequeño siempre estaba con la mamá, y como que lo consienten más, ahora grande pues también uno busca amigos y como que busca separarse de la mamá un poquito, entonces como que todos se acostumbran a eso*” (Voz Adolescente).

Estos diálogos permiten evidenciar que la identidad está atravesada por las transformaciones y resignificaciones de los vínculos familiares. En este sentido, desde el desarrollo a escala humana Max-Neef et al, la identidad constituye una necesidad fundamental que se construye en el relacionamiento con los otros. Esto refleja una tensión en la medida en que las dinámicas familiares pueden impactar directamente dicha construcción, ya que la identidad de los adolescentes, como necesidad fundamental, les permite reconocerse, pertenecer y sentirse parte de

un entorno afectivo y social. Así pues, que expresiones como “*que todo cambia*” y “*que no lo incluyen*” reflejan un posible desplazamiento simbólico.

profe lo que pasa es que todo cambia si me entiende, hay decisiones que no son de uno a veces, pues otras sí, pero hay veces que las familias como que ya uno grande no sé, como que no lo incluyen, bueno, aunque con las personas que vivo ahorita es diferente, pero también extraño a mi otra familia (Voz Adolescente)

Los y las adolescentes reconocen cómo su identidad se construye a partir de las experiencias vividas en la infancia, de sus gustos y de la posibilidad de expresarse sin sentir “vergüenza”, así como de su manera de relacionarse e interactuar con su familia. Estas experiencias se articulan con su presente y, al ser resignificadas o cuestionadas desde su comprensión actual, permiten que los adolescentes reinterpreten su historia personal. De este modo, la identidad se comprende como un relato en movimiento (Salcedo, 2016), en el que la memoria actúa como un hilo conductor que conecta el pasado con el presente, evidenciando cómo la construcción del “yo” es un proceso dinámico y continuo.

yo creo que todo se relaciona, así como ahorita estamos tomando decisiones para cuando seamos grandes cuando éramos pequeños también aprendimos cosas que ahora usamos o no, como la forma en que hablamos, o las mañas ¿no? Hay cosas que uno hace desde pequeño y otras que hacía y ya no (Voz Adolescente).

En este sentido se construye la identidad en el significado valorativo asociado a la pertenencia, Guitart et al. (2010), ya que los adolescentes reconocen que en la actualidad su autopercepción también depende de la forma en que se logran asociar a grupos de amigos y grupos sociales en general, esto como un aspecto diferenciador con su infancia donde reconocen la

posibilidad de actuar sin sentir “pena” *“También yo creo que como uno de niño no pensaba en ser aceptado pues hacía más cosas, se vestía raro, y si uno no conocía a alguien ¡no se! un día pues hacía amigos y al otro día pues otro”* (Voz Adolescente) en la adolescencia hay una marcada diferenciación con estas acciones *“Es que es difícil profe porque le hacen bullying a uno, o sea uno no puede dar papaya con algo que le puedan coger de parche”* (Voz Adolescente).

en ocasiones en la adolescencia hay niños y niñas que quieren hacerse sentir o sea hacerse ver más de lo normal cierto entonces es como aprender a quererse. Uno quiere empezar a ser como otra persona en la adolescencia porque le parece que esa niña o ese niño se ve mejor, usa mejor ropa, tiene mejores sentimiento y mejor personalidad entonces esa persona tiene que empezar a quererse para tener ¡no se!, su propia personalidad (Voz Adolescente)

La anterior idea permite leer cómo la construcción de la identidad en la adolescencia también se encuentra atravesada por la necesidad de reconocimiento y aceptación social. La comparación con otros pares refleja no sólo la búsqueda de pertenencia, sino también las tensiones que emergen entre el ser y el parecer, entre la autenticidad y la necesidad de validación externa. Desde la perspectiva de Vera y Valenzuela (2012), la identidad se configura a partir de acuerdos y desacuerdos, en un proceso de negociación constante con los otros. En este sentido, la adolescencia se convierte en un escenario donde dichas negociaciones se intensifican, pues el adolescente confronta los modelos impuestos socialmente con su propio deseo de reconocerse como sujeto único.

Ahora bien, al brindarles un espacio para expresarse, los adolescentes tienden a destacar aspectos de su identidad asociados a cualidades personales (empatía, carisma, amabilidad), capacidades (talentos, deportes, inteligencia) y vínculos afectivos significativos (como la confianza con la madre). Desde la mirada de Ricoeur, esto puede comprenderse como un ejercicio

de identidad narrativa, en el que cada adolescente selecciona y resalta elementos que le permiten mantener una coherencia en el relato de sí mismo, incluso en contextos de vulnerabilidad. De esta manera, la narrativa se convierte en un acto de afirmación frente a experiencias que, en muchas ocasiones, los han definido desde la carencia.

La confianza con mi mamá, mi motivación, mi empatía.

Mi alegría y mi carisma.

Mis talentos.

Mi cuerpo.

Mi responsabilidad y mi felicidad.

Mis deportes y mi actitud con los demás.

Mi inteligencia.

Mi físico.

Mis entrenamientos, mi humor y mi amabilidad

Anteriormente se buscó abordar el proceso de construcción de identidad de los adolescentes, donde se puede resaltar, diferentes aspectos de resignificaciones de la familia, de los vínculos y de la autopercepción de los adolescentes en este sentido la identidad personal se comprende como un relato en movimiento que articula memoria, experiencia y proyección, Salcedo (2016). Un aspecto que llama la atención es que la resignificación de la familia también se presenta en las proyecciones hacia el futuro donde los adolescentes plantean la necesidad de apoyar a su familia, pero, también la conformación de su propia familia donde a partir de su experiencia conciben la idea de poder acompañar a sus hijos desde otra mirada, quizá más comprensiva.

como aprender de las cosas o disfrutar de las cosas que ya no puedes hacer por ser adulto, tener un trabajo, creo que es necesario aprender cómo es ser adolescente para que cuando uno tenga hijos enseñarles para que sea diferente (Voz Adolescente)

En adición a lo anterior al dialogar con los y las adolescentes estos reflejan necesidades de afecto protección y libertad, manifestada en la importancia de la atención de ser escuchados “*es necesario que los adultos aprender a escuchar las situaciones, que muestran más interés, que sean cuidadosos. Ser más empáticos*” (Voz Adolescente) A estos aspectos le asignan un valor fundamental para su bienestar en las acciones cotidianas; no obstante, al orientar el diálogo hacia el futuro, estas necesidades cambian, dando paso a preocupaciones que se concentran en la necesidad de conseguir dinero a fin de garantizar una estabilidad económica; en esta transición se puede evidenciar un quiebre entre el valor que se instala entre las necesidades afectivas y las necesidades de subsistencia, donde la percepción del vínculo y el cuidado se asocian a la obtención del dinero. “*Yo quiero tener un muy buen empleo, pero en mi casa mi familia, que nada nunca nos falte*” (Voz Adolescente).

atención, pues si porque a veces cuando no le dan atención uno se va por otros caminos, o si uno no tiene nada enfocado que hacer (Voz Adolescente).

Tener la empresa de computación más grande del mundo y reconocimiento, espero tener mucho dinero y reconocimiento (Voz Adolescente).

Estas expectativas de obtención de dinero como un aspecto asociado al cuidado pueden indicar que dichas proyecciones están relacionadas con el reconocimiento del contexto social y económico. Max-Neef et al. (1986) plantean que es posible comprender cómo, en nuestro medio, los satisfactores y los bienes disponibles se vinculan con las formas de sentir, expresar y actuar

frente a nuestras necesidades (p. 36). En este sentido, cuando el entorno ofrece oportunidades reales de participación, acceso a la educación y reconocimiento, las expectativas tienden a ser amplias y esperanzadoras; por el contrario, cuando estas condiciones no están presentes o no son percibidas por los adolescentes, las expectativas suelen reducirse o centrarse en la supervivencia o en lo material.

yo creo que si uno tiene hijos hay que ponerles atención, porque a veces los papás no prestan atención porque trabajan mucho, por ejemplo, mis papás yo casi, me veo muy poquito porque ellos trabajan en el día, yo llego y ya me acuesto o no están (Voz Adolescente)

Esta expresión de los adolescentes refleja una realidad de la cotidianidad donde el trabajo de los padres o los cuidadores limita la posibilidad de compartir tiempo y atención, lo cual se vuelve una necesidad de afecto insatisfecha; estas posibilidades se limitan dado al entorno, dinámica social y económica, donde las familias priorizan la subsistencia sobre el cuidado y el vínculo emocional. Esta situación pone en evidencia como las condiciones estructurales y los bienes materiales limitan y condicionan las posibilidades de vivir las necesidades humanas Max Neef et al (1986) donde dichas posibilidades conllevan a que se priorice los satisfactores de la necesidad de protección y subsistencia, no obstante, termina afectando otras dimensiones que son relevantes para los y las adolescentes como el afecto e identidad. De esta forma se genera un proceso de habituación a la ausencia de tiempo compartido, esto como resultado de las exigencias sociales y económicas, generando así una comprensión desfigurada o distorsionada de lo que implica el cuidado y el reconocimiento emocional.

En el apartado de *vivir la adolescencia* se expuso una idea de la carga simbólica que implica “ser” adolescente que vale la pena poner en diálogo frente a sus expectativas, puesto que los adolescentes reconocen las exigencias de definirse y proyectarse como un reto, pero, además, se

percibe que las condiciones no son favorables o claras sobre las posibilidades reales de poder alcanzar lo deseado, “*que a veces uno quiere algo, pero la economía pues no da, yo quiero un celular para hacer videos pero pues a mi papá no le alcanza entonces pues uno no tiene lo que quiere*” (*Voz Adolescente*). Este planteamiento de uno de los adolescentes refleja cómo las expectativas personales están relacionadas con las limitaciones económicas y del contexto, en este sentido sus expectativas se tensionan entre el anhelo de construir una identidad e intereses propios y las condiciones económicas que limitan la satisfacción de sus aspiraciones o de algunas de ellas, planteando un escenario donde el deseo de ser se enfrenta a las condiciones estructurales que imposibilitan el tener.

Profe es que yo, por ejemplo, yo no sé que quiero, hemos hablado de que se quiere ser cuando grande y yo no sé, o sea es que es difícil que le pregunten a esta edad a uno cuando lo que yo quería en la mañana ya no lo quiero es que así soy (Voz Adolescente)

Retomando a Moreno 2015, es necesario transformar las percepciones que los adultos tienen sobre la adolescencia, comprendiendo que los adolescentes no deben ser vistos sólo como proyecto de futuras personas maduras, sino como sujetos que también se enfrentan a las estructuras sociales y económicas, desde su propia realidad, así que expresiones como “*yo no sé qué quiero*” muestran que es importante leer estas incertidumbres no como falta de “madurez” sino como el proceso de construcción identitario y de exploración que define el ser adolescente.

Profe es que yo, por ejemplo, yo no sé qué quiero, hemos hablado de que se quiere ser cuando grande y yo no sé, o sea es que es difícil que le pregunten a esta edad a uno cuando lo que yo quería en la mañana ya no lo quiero es que así soy (Voz Adolescente)

yo puse a futuro tener dinero, es que pues es básico con eso se come, se compran cosas, lo feo es que hay que trabajar, yo espero poder trabajar en lo que me gusta y no tener que estar todo el día en trabajos que no me permitan cumplir mis sueños, obvio que hay que empezar y ahorrar. (Voz Adolescente). Ahora bien, este fragmento de la voz de un adolescente refleja que las expectativas hacia el futuro están configuradas entre las necesidades materiales y las aspiraciones personales, desde una mirada al desarrollo a escala humana se resalta que “la persona es un ser de necesidades múltiples e interdependientes, por ello las necesidades deben entenderse como un sistema en que las mismas se interrelacionan e interactúan” (p.26), pero además, agregan que cada “necesidad puede satisfacerse a niveles diferentes y distintas intensidades” (p.27) . En este caso la necesidad de tener dinero para comer o cubrir gastos, se articula con la necesidad de creación y libertad, en la cual se contempla poder trabajar en algo que le guste y pueda cumplir sus sueños, esto permite evidenciar, que los adolescentes también le asignan al trabajo no sólo un valor económico sino también de realización. No obstante, las estructuras adultocéntricas y las condiciones sociales hacen que los adolescentes anticipen un futuro condicionado por la necesidad de producir y generar ingresos, incluso antes de consolidar su propio proyecto de vida. Esta tensión muestra cómo las expectativas de futuro se ven mediadas por el contexto económico y las exigencias sociales, lo que limita la posibilidad de pensar el desarrollo desde una perspectiva integral, centrada en el bienestar y en la libertad de elegir, más que únicamente en la supervivencia.

Otra de las necesidades que identifican importante en sus expectativas son la libertad entendida como la posibilidad de tener tiempo para sí mismos, así como el ocio, que es asociado al disfrute, el descanso y la autorrealización. En lo expresado por los adolescentes se evidencia un reconocimiento de que la vida cotidiana impone rutinas y obligaciones que restringen el espacio para el disfrute personal y el desarrollo de intereses propios.

Yo puse algo de tiempo libre, es que yo creo que a veces uno no tiene tiempo de hacer lo que le gusta, porque toca hacer las tareas, que ayudar en la casa que vaya al club y pues a veces da pereza (Voz Adolescente)

Es que como usted decía una vez hay que tener tiempo para todo y pues es una necesidad ¿no? yo veo que tú te la pasas acá y a veces te ves cansada, yo creo que debería cambiar ¿no? que desde ya nos digan sobre hacer lo que uno de verdad quiere, obvio siendo responsables, pero con tiempo para uno (Voz Adolescente).

Así mismo, esta situación la cual puede interpretarse como un elemento presentado por una mirada adulta la cual organiza la vida y las actividades de los adolescentes en función a cumplimiento de expectativas, responsabilidades y resultados, se minimiza a su vez las experiencias subjetivas y sus tiempos de ocio como un elemento fundamental de la dichas experiencias. Sin embargo, en el discurso adolescente se evidencia un proceso reflexivo al reconocer el cansancio y cuestionar estas rutinas impuestas lo que constituye una forma de agencia y de redefinición de las formas de vivir. De este modo, las necesidades de libertad y ocio emergen como expresiones del deseo de equilibrio entre el deber y el placer, entre la responsabilidad y el bienestar, situando el desarrollo humano no sólo en términos de logro o productividad, sino también en la posibilidad de ser y disfrutar.

Las voces de los y las adolescentes del club amigó permiten reconocer que la identidad y las expectativas hacia el futuro se configuran en diálogo constante con las condiciones familiares, sociales e institucionales de su contexto. Sus relatos evidencian tensiones entre el deseo de autonomía y libertad y las limitaciones estructurales impuestas por la economía, el tiempo y las normas sociales, pero también expresan búsquedas de sentido, reconocimiento y bienestar. Desde el enfoque del desarrollo a escala humana (Max-Neef et al., 1986), estas experiencias reflejan

cómo las necesidades de afecto, libertad y participación se entretrejen con la aspiración de una vida digna, en la que el ser y el hacer puedan articularse con el tener y el estar. En este sentido, la construcción de identidad en la adolescencia no puede entenderse únicamente como un proceso individual, sino como una práctica relacional y situada, donde se proyecta la esperanza de un futuro posible, pero, también la exigencia de generar una transformación de los contextos que condicionan sus expectativas a futuro.

Entre el discurso y las prácticas: representaciones sociales en el restablecimiento de derechos.

Los papás siempre dicen cuando yo tenía tu edad, era el mejor de la clase. Dicen también que el colegio es la época más divertida de la vida, la más feliz y descomplicada...

Yolanda Reyes. Terror del sexto B.



Ilustración 6 *Desarrollo Metaplan*, Elaboración propia 2025

Anudando a los aspectos abordados al inicio de las discusiones, que permitió comprender a partir de los relatos de los y las adolescentes y del diálogo con los autores la adolescencia como un territorio de disputas, donde la construcción de identidad se resignifica a partir de los vínculos familiares y sociales. Asimismo, se evidencia la incidencia de estos vínculos en la autopercepción

y en la configuración de las proyecciones a futuro, las cuales están mediadas por las condiciones materiales y económicas de su entorno.

Partiendo de ello, resulta necesario examinar si las representaciones sociales que se tienen sobre ser adolescente inciden en la promoción o limitación de sus derechos y en su desarrollo humano, especialmente en el marco de los procesos de restablecimiento de derechos. De igual manera, se hace pertinente cuestionar si existe coherencia entre las acciones institucionales y lo que los y las adolescentes perciben que debería ser dicho proceso, o aquello que realmente podría aportar a su desarrollo humano.

Ahora bien, anteriormente se habló sobre la influencia de la familia, pares e instituciones en la construcción de la identidad y de la adolescencia, vale la pena, identificar el rol de la institución en este caso el externado o club amigó donde se desarrolló el proceso de investigación y donde surgió la idea de entender qué es la adolescencia. Ya que es un aspecto cotidiano en la vida de los y las adolescentes quienes deben asistir en un marco legal de proceso administrativo de restablecimiento de derechos.

En relación con esto, emergen diferentes aspectos que llaman la atención el primero de estos es la forma en que los y las adolescentes comprenden como su permanencia en la institución ha contribuido a su “regulación emocional”. *“Sí porque he controlado mis emociones de ira” (Voz Adolescente)* Estas expresiones permiten evidenciar que se generan procesos de transformaciones subjetivas y significativas; no obstante, también, es importante reflexionar sobre los sentidos y fines de las intervenciones que allí se producen, como plantea Max-Neef (1986) se diseñan programas para “concientizar”, porque por alguna extraña razón se supone que él sufre no sabe por qué sufre, y al que le va mal no sabe que le aqueja” (p.18). Esto lleva a cuestionar si las acciones

institucionales están realmente orientadas al restablecimiento de derechos o se reproducen miradas asistencialistas que reducen al adolescente a un sujeto pasivo de cambio, que debe ser intervenido

-Sí porque me ha cambiado el lenguaje que tenía antes y porque las profes nos dan consejos (Voz Adolescente).

-Me ha cambiado mi forma de ser y de relacionarme con los demás mediante las actividades (Voz Adolescente).

-Me ayudan psicológicamente y cambios de actitud (Voz Adolescente).

Psicológica en vocabulario y actitud (Voz Adolescente).

Partiendo de que el proceso de restablecimiento de derechos se materializa en un operador contratante del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, es importante poner en diálogo una mirada de lo qué es una institución o cuál es su función y cómo está influye en los intereses de los y las adolescentes; Casal (1993) plantea que “una institución es un bien social, por ello se establece y perdura, o dicho de otro modo es funcional a las necesidades, intereses o valores de la sociedad” (p.57). En este sentido las instituciones existen en la medida en que responde a las necesidades y valores, esto puede implicar que la legitimidad no solo corresponde a la normatividad, sino, además, en la capacidad real para generar y promover el bienestar a partir de la materialización de los derechos. En este orden de ideas es importante la reflexión ética y real sobre relación de la institución o institucionalización (la cual es una forma de restablecer los derechos) con los intereses de los y las adolescentes, cuestionando si se reconocen sólo como receptores del “servicio” o programa o como actores con capacidad de agencia y voz. Anteriormente se planteó desde las voces de los adolescentes como estar en la institución ha cambiado su vida de alguna manera, donde su percepción es que ha cambiado su forma de expresar tanto el lenguaje como sus

emociones, ahora bien, se podría entender esto como un proceso socializador o educador, siguiendo a Hoyos 2010, en el cual las personas deben ser educadas, porque tienen que poder integrarse a un proceso social, donde dicha integración no se da de forma natural sino que corresponde a un proceso de carácter normativo.

Frente al proceso de restablecimiento de derechos, la modalidad de externado proporciona un acompañamiento psicosocial en el medio familiar, es decir, sin separar al adolescente de su núcleo. Esta modalidad busca desarrollar acciones en el marco de la convivencia, orientadas a fortalecer competencias, superar factores de riesgo y promover factores generativos y de cuidado parental responsable (ICBF). No obstante, los adolescentes manifiestan desacuerdo con esta modalidad, ya que se enmarca en un proceso legal que implica cierta obligatoriedad. Como lo expresa uno de ellos: *“Es complicado, sabes, muchos de los más grandes venimos en un principio como amenazados, porque es esto o un internado, y la presión de que a uno lo internen siempre está ahí” (Voz Adolescente).*

Esta modalidad, aunque se presenta como una estrategia la cual busca fortalecer la permanencia en su entorno familiar, evidencia tensiones entre el propósito institucional y la vivencia subjetiva de los adolescentes, si bien se busca promover factores generativos y de cuidado, en la práctica algunos adolescentes lo perciben como una imposición más que una oportunidad dado que es una medida legal. Generando una resistencia que puede limitar la apropiación genuina, ya que se encuentra enmarcada en una lógica de control y no necesariamente de participación.

Profe a veces solo nos mandan, nadie nos explica qué pasó, por qué nos mandan acá, ni los papás saben, cuando estamos acá ya es una obligación, y la amenazadera que es una medida legal y un poco de cosas (Voz Adolescente).

Un aspecto que resaltan los adolescentes es el escaso diálogo con los entes administrativos que aperturan su proceso de restablecimiento de derechos, tal como se evidencia en el siguiente fragmento de lo expuesto por uno de los adolescentes; percibe que su voz no es tenida en cuenta en la toma de decisiones que los involucran directamente.

pues creo que sirve o no sé, pero los papás se ven obligados a no pegar o estar pendientes, aunque uno ve que no siempre, pero pues se supone que es para toda la familia, y la pregunta que yo te hacía una vez si es familiar porque solo estoy yo, como si fuera la culpable, o sea no me parece, además, los defensores a veces ni lo conocen a uno y están tomando decisiones (voz Adolescente)

Aunque el modelo está fundamentado en la protección y el acompañamiento familiar, en la práctica persisten dinámicas adulto centristas que minimizan la participación real de los y las adolescentes en las decisiones que influyen en su vida. Así mismo esta falta de diálogo entre los entes administrativos genera la percepción de ser tratados como responsables o “culpables”, lo que evidencia una brecha entre el discurso “legal” y la realidad del ejercicio de los derechos. Entonces aquí se cuestiona la efectividad de los procesos cuando no se garantiza una participación, informada y digna, lo que conlleva a que este proceso de protección de derechos sea meramente un trámite, más que un proceso transformador que aporte al desarrollo humano de los adolescentes.

yo digo que debería ser voluntario, pues que le digan a uno vea esta esto, son estas profes que hace esto y tan, uno pues decide, por eso uno llega bravo y mirando mal a todo el mundo el primer día, lo bueno es que a veces hay gente del colegio, lo malo no lo dejan recochar a uno (Voz Adolescente).

Otro aspecto que resaltar es que, aunque la Ley 1098 de 2006 en su capítulo sobre derechos y libertades contempla diversos derechos por restablecer o proteger, en la práctica, cuando un adolescente tiene acceso a salud, educación y alimentación, se asume que el restablecimiento de derechos está cumplido. Esto deja de lado las necesidades que los propios adolescentes reconocen como importantes. En este sentido, se evidencia un proceso basado en satisfactores singulares, es decir, aquellos que buscan responder a una necesidad específica, pero que son neutros frente a otras. Su principal característica es estar institucionalizados, pues tanto el Estado como las organizaciones civiles suelen generar este tipo de respuestas desde las instituciones (Max Neef et al, 1986, p. 45). Pese a que los adolescentes reconocen las necesidades de subsistencia, también identifican la compañía y las acciones cotidianas como un satisfactor fundamental de sus necesidades, el cual suele quedar relegado frente a las demandas económicas y a las nuevas formas de organización familiar. En este sentido, el restablecimiento de derechos tiende a enfocarse en la satisfacción de necesidades de subsistencia desde una perspectiva “material” mientras que se deja de lado lo que para los adolescentes constituye verdaderamente la protección; la presencia y el acompañamiento afectivo. Un ejemplo de ello es que no sólo valoran la satisfacción de la necesidad de la alimentación, sino el espacio y el tiempo compartido alrededor de la comida, donde encuentran la satisfacción de la necesidad de afecto.

Este tipo de experiencias pone en evidencia que más allá del cumplimiento formal de un proceso institucional, lo que los y las adolescentes valoran es la posibilidad de satisfacer necesidades humanas fundamentales como el afecto, la participación, la protección y la identidad.

profe también feo cuando a los adolescentes o bueno niños les gusta venir, se sienten bien, pero de repente le cierran el proceso y se quedan un tiempo como sin hacer nada, porque

acá pues hay que reconocerlo ustedes nos tratan bien, unas son más chéveres que otras, pero pues ayudan mucho (Voz Adolescente).

Cuando estos vínculos se interrumpen abruptamente, se genera una emoción de vacío y desarraigo que afecta el sentido de continuidad y reconocimiento personal. En este sentido, los procesos deberían orientarse a fortalecer relaciones humanas significativas y sostenidas, que reconozcan al adolescente como sujeto activo y no solo como beneficiario de una medida administrativa.

En cuanto a las diversas necesidades contempladas por los adolescentes señalan la importancia de ser reconocidos como iguales *“Yo creo que depende es que para los adultos todo es grosería entonces si uno no quiere algo, porque no quiere y ya, es grosero, o sea si a veces uno contesta feo, pero eso es de todo el mundo ¿no? no solo de los adolescentes” (Voz adolescente)* Para los adolescentes ser reconocidos como sujetos con voz y criterio propio establece un elemento esencial para su desarrollo; cuando los adultos deslegitiman sus expresiones o sus desacuerdos, se vulnera y se invalida su necesidad de reconocimiento y pertenencia; genera un distanciamiento en sus relaciones intergeneracionales, en este sentido los procesos de protección de derechos deberían orientarse a crear condiciones que favorezcan un diálogo horizontal de respeto y reconocimiento mutuo, permitiendo a los y las adolescentes hacer parte de la construcción de su propio proceso de vida y en las decisiones que los involucra.

Se cuestionó a los y las adolescentes acerca de cómo consideran que deberían protegerse los derechos. Desde su experiencia, plantean la necesidad de cambiar la ley y reconocen diversas problemáticas sociales que los afectan en los distintos entornos en los que se desenvuelven. *Yo cambiaría la ley porque los adolescentes no sean violados ni maltratados ni ignorados, muchos profes de colegio que son muy irrespetuosos (Voz Adolescente).* Esto sugiere que el

restablecimiento de derechos debe ir más allá de un proceso de institucionalización, implicando una reflexión profunda sobre las estructuras sociales y la manera en que estas influyen en su bienestar. En este sentido, la protección debería centrarse en la creación de lazos solidarios de cuidado y, como se mencionó anteriormente, en el fortalecimiento de los vínculos afectivos basados en el respeto y el reconocimiento, dejando de minimizar los sentimientos y las experiencias de los y las adolescentes. Esto permite identificar que “vivimos y trabajamos modelos de sociedad que desconocen la complejidad creciente de la sociedad real en las que estamos inmersos” (Max Neef et al 1986, p.18)

Yo creo que es nivel grande o sea todo el mundo porque si no hubiera todos los problemas que pues no estaríamos acá porque nada sería como es, si me entiende o sea si no pasara en el colegio, en la casa en la calle cosas usted sabe, pues muchos no estaríamos acá o eso siento yo. Además, acá se llama club, un club debería ser chévere, pues lo es, pero saber que lo obligan y que después lo sacan a uno (Voz adolescente).

En la cotidianidad del club surgió el reconocimiento de las acciones que allí se genera contribuye a que los y las adolescentes, perciban un sentido de pertenencia, ser escuchados, surge como un eje central de la vivencia, pues constituye una forma simbólica de validación, la cual se contrasta con las experiencias invalidantes o que se minimizan en otros escenarios principalmente en sus dinámicas familiares.

Yo puse que ser escuchados, es que como hablábamos una vez pues para ser escuchados hay que hablar, pero pues es que uno no sabe cómo hacerlo, porque y si lo regañan a uno, y si en vez de apoyar lo castigan y pues como que los papás se dejen hablar. hablo de los papás porque pues acá cuando uno le cuenta algo a las profes por más tonto que sea pues están

pendientes y uno les echa el chisme y uno siente que lo conocen más acá que en la casa (Voz adolescente)

Aun así, el anterior fragmento en relación a los diferentes aspectos ya abordados en cuanto a su experiencia en este proceso legal, refleja una tensión entre lo que se desea o se espera recibir con el miedo al castigo, lo que puede evidenciar que las relaciones adulto-centrista limitan la posibilidad de diálogo; este temor a hablar en muchas ocasiones no es solo emocional, también puede ser un miedo social, ya que esto se enmarca en una estructura legal, que aunque anuncie que vela por la protección muchas veces no permite expresar.

El club amigó, en este sentido se presenta como un espacio intermedio, donde hay una disputa en la lógica de la medida legal, al buscar desde dichas acciones cotidianas un sentir de ser escuchados que se sitúe más allá de su “proceso” o su medida legal. Cuando en el fragmento mencionan que “las profes están pendientes y uno siente que lo conocen más acá que en la casa” evidencia que en este vínculo cotidiano se encuentra una forma de reconocimiento que el proceso legal no les brinda.

El escucharlos, en este sentido es un acto desde una postura ético-política en la cual se debe devolver la voz en medio de una media que tiende a ser restrictiva, allí donde lo legal marca el límite, las relaciones humanas abren posibilidades; en esta relación tensionada entre la norma y los vínculos, se puede promover el desarrollo humano, el que surge del reconocimiento y el acompañamiento propiciando la dignidad.

Las voces de los y las adolescentes, permiten comprender que el desarrollo humano no se genera solo a partir de las políticas públicas, medidas legales o programas, sino, además, en los encuentros cotidianos entre los sujetos. En este caso en el club amigó al ser escuchados y reconocidos, emerge

un sentir transformador, al buscar devolver la palabra donde se han sentido ignorados. Ser escuchados se convierte así en una forma de existencia y afirmación de su dignidad.

No obstante, estas prácticas de reconocimiento se encuentran enmarcadas en una estructura legal, que aunque busquen garantizar sus derechos también impone límites al desarrollo humano; la burocracia, inflexibilidad de los procedimientos y unas lógicas desde una mirada adulta pueden poner barreras a la construcción de vínculos sostenibles y reales', así pues que el desarrollo humano se configura como un proceso de disputa constante, entre la norma y la ética, entre la institucionalización y el encuentro.

Conclusiones

El proceso de diálogo con los y las adolescentes que surge de esta investigación permitió generar procesos de comprensión frente a qué es ser adolescente para los adolescentes, donde la adolescencia se constituye como un proceso de transformaciones y en un territorio de disputa, en el cual convergen las formas de relacionarse, expresar y diferentes vínculos afectivos, la idea de reconocimiento y de autorreconocimiento que está influenciada por las relaciones sociales. Además, por las formas en que la adolescencia es leída socialmente, ejemplo de ello la expresión “la adolescencia como una época de mierda” la cual ha limitado el reconocimiento de los y las adolescentes como sujetos con poder decisorio, así mismo, aunque no se abordó como tal en la investigación los y las adolescentes también se enfrentan a las representaciones o formas de representar a los adolescentes en películas, novelas y series, donde se reflejan aspectos negativos o caóticos. Por lo cual es necesario romper con estas lógicas, echar un vistazo a la realidad, reconocer todas las formas de habitar, sentir y construir sentido no adulto.

En tiempos donde el desarrollo humano en la cotidianidad se asocia a aspectos económicos, es importante reconocer que la construcción de la identidad no surge de la nada o de un vacío, esta

emerge por los estereotipos, la familia, los amigos y las instituciones, es por ello por lo que el ejercicio de buscar su identidad y lugar a partir de las diferentes expresiones significa resistir, negociar, disputar y resignificar lo impuesto, la lucha por la identidad también es un acto político.

De esta manera, el acto de narrarse les permite a los adolescentes afirmarse, resignificar vivencias y construir una imagen de sí mismos más coherente y positiva. A partir de la perspectiva de la identidad narrativa, la voz se convierte en un espacio de legitimación, especialmente en contextos en los cuales se ha definido a los adolescentes desde miradas adultas en las cuales se les suele reconocer desde la vulnerabilidad y carencia.

En este proceso dialógico se reconocieron estas disputas entre el cumplimiento de la medida legal y las subjetividades de los y las adolescentes en relación con este, donde por un lado emerge un sentir de estar en un lugar desde lo punitivo y obligatorio, y, por otro lado, el reconocimiento de los aportes e influencia que estar allí puede tener en su vida. No obstante, desde mi experiencia comparto la idea que plantean del ente administrativo, donde en muchas ocasiones él o la defensora de familia no conocen al adolescente, no han dialogado con él o ella, pero tienen la potestad de tomar decisiones sobre su vida. Por ello se considera necesario replantear estas lógicas institucionales, las formas de restablecer los derechos, es preciso enfocar acciones desde lo cotidiano y lo comunitario, en el ideal, que haya condiciones dignas para las familias, donde a partir de esto la libertad y el ocio para estar en familia no sea una proyección o una expectativa sino una realidad, ya que subordinar los vínculos de cuidado por las exigencias materiales, afectan la manera en que los adolescentes contemplan su desarrollo y bienestar.

Ahora bien, es necesario resaltar que las prácticas institucionales muchas veces se centran en cumplir procedimientos, lineamientos e indicadores, dejando así de lado, los procesos de escucha y el cuidado; en este sentido surge y como se planteó anteriormente la necesidad de

reorientar las intervenciones hacia procesos más dialógicos, afectivos y participativos. El rol de los y las que trabajamos con adolescencias, juventudes e infancias debe ser desde el amor, y no quiero romantizar estas acciones, sino reconocer, que si bien las instituciones donde se materializan los procesos de restablecimiento de derechos no son una institución educativa en nuestras interacciones se dan intercambios de saberes y como plantea el profe Caruso (2024) “no se puede ser motivador creativo de la educación temprana si no se siente, piensa, habla y actúa con el amor cariñoso de quien asume la función de crear afectos y empatías” (p. 216).

Finalmente es necesario plantear que, desde una mirada del desarrollo a escala humana, el futuro no puede pensarse exclusivamente como un aspecto material y económico, sino como un proceso donde los y las adolescentes puedan construir sentido sobre sí mismos a través del vínculo, la confianza y la pertenencia. Cuando las leyes, normas, políticas e instituciones descartan las dimensiones afectivas, reproducen una visión reducida del desarrollo que invisibiliza el potencial subjetivo y relacional de los y las adolescentes.

Así pues, el reconocimiento surge como una necesidad fundamental, ser vistos, escuchados y valorados no sólo por lo que hacen, sino por lo que son. Dicho reconocimiento se vuelve el punto de partida para la construcción de proyectos de vida genuinos, donde los y las adolescentes pueden ejercer su autonomía sin romper con sus vínculos afectivos, sino fortaleciéndose como base para imaginar y construir un futuro posible.

Profe también creo que vivir ilusionado es bueno ¿no? Esperar cosas bonitas pues yo creo que no todo debe ser malo (Voz adolescente).

Aprendizajes y recomendaciones

A partir del diálogo con los adolescentes de las tensiones identificadas entre la mirada adulta y la experiencia subjetiva de la adolescencia, se presentan las siguientes recomendaciones orientadas al reconocimiento de las diferentes formas de ser adolescente.

En primer lugar, es necesario que se establezcan escenarios donde se promueva el diálogo intergeneracional, que a su vez disminuya esta distancia simbólica que surge entre adolescentes y adultos, evitando que estos espacios sean solo de transmisión vertical de información, sino que se generen intercambio de saberes y significados. Los adolescentes reconocen la importancia de que se legitime su voz para ello se requiere condiciones reales en relación con el tiempo y la escucha activa. Por lo cual se sugieren encuentros participativos, en los cuales se pueda mediar las tensiones, revisar las expectativas y acordar formas de comprender la adolescencia que respeten la voz y la autonomía de los adolescentes.

Las instituciones y los operadores enfrentan un gran desafío, pues es necesario sensibilizar y promover el reconocimiento de las representaciones sociales de los adolescentes dentro de sus procesos de intervención. Para lograrlo, resulta clave incorporar espacios de formación y reflexión que permitan identificar los estigmas y los discursos que influyen en la atención, fomentando así intervenciones más conscientes, respetuosas y alineadas con la realidad y subjetividades adolescentes.

Asimismo, se identifica la necesidad de incorporar las voces y la participación real de los adolescentes, incluyendo sus representaciones sociales en la formulación e implementación de políticas públicas o en la normativa vigente para ello se sugiere consolidar mesas consultivas con

adolescentes y juventudes permanentes, en las que los adolescentes no solo sean convocados, sino reconocidos como sujetos capaces de incidir en los cambios institucionales que les afectan.

Se sugiere fomentar desde la academia investigaciones intergeneracionales y comparativas que permitan comprender las transformaciones culturales de la adolescencia. Este ejercicio favorecerá la actualización conceptual y metodológica evitando lecturas homogéneas o universales de lo que significa ser adolescente. La universidad, como lugar de encuentro entre conocimiento y realidad social, tiene la responsabilidad de sostener líneas de investigación que no sólo describan, sino que aporten a plantear rutas de acción institucional y comunitaria.

Finalmente, se recomienda profundizar en el análisis del papel que desempeñan los medios de comunicación, redes sociales y digitales en la configuración de expectativas, identidades y modos de ser adolescente. Resulta pertinente el desarrollo de estrategias de socialización frente a las redes sociales, observatorios de la adolescencia y juventudes y campañas comunicativas participativas que permitan desmontar estigmas, promover narrativas responsables y fortalecer la agencia adolescente frente a los contenidos que se reproducen.

Referencias

Alvarado, L., & García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: Su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el doctorado de educación en el Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 2, 187–202.

- Álvaro Estramiana, J. L., & Fernández Ruiz, B. (2006). Representaciones sociales de la mujer. *Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 9, 65–77.
<https://www.redalyc.org/pdf/537/53700905.pdf>
- Araya, U. S. (2002). *Representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Arendt, H., Cruz, M., & Novales, R. G. (1993). *La condición humana* (Vol. 306). Barcelona: Paidós.
- Azcárate, M. E. C. (2024). *Somos naturaleza: Las batallas antisistémicas para el reencuentro con la naturaleza*. Instituto Nacional de investigación e innovación social.
- Casal, J. M. (1993). *La investigación en Historia de las instituciones y la función de las ideas*. *Revista de la Facultad de Derecho*, (5), 57-66.
- Congreso de la República. (2006). *Código de Infancia y Adolescencia*.
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Artículo 44*.
- Erikson, H. (1968). *Identity: Youth and crisis*. W. W. Norton & Company.
https://www.academia.edu/37327712/Erik_H_Erikson_Identity_Youth_and_Crisis_1_1968_W_W_Norton_and_Company_1
- Fernández-Daza, M. P. (2018). El acogimiento familiar en Iberoamérica. *Saúde e Sociedade*, 27(1), 268–289. <https://doi.org/10.1590/S0104-12902018170647>
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*.

Franko T. (2024, 5 de junio) *soy hija de habitantes de calle (con Natalia Pereira) Audio Podcast episodio 127. En vos podés, el podcast.* YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=zoTE8YRc9I>

García Suárez, C. I., & Parada Rico, D. A. (2017). “Construcción de adolescencia”: Una concepción histórica y social inserta en políticas públicas.

Güemes-Hidalgo, M. C.-F., & Colaboradores. (2017). Desarrollo durante la adolescencia: Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatría Integral*, 4. <https://www.adolescenciasema.org/ficheros/PEDIATRIA%20INTEGRAL/Desarrollo%20durante%20la%20Adolescencia.pdf>

Henaogonzález, O., & Álzate-Velásquez, N. N. (2020). Volver la mirada a los procesos de intervención social en el marco del proceso de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes en la modalidad de atención de hogar sustituto. *Revista Biumar*, 4(1), 116–132. <https://revistas.umariana.edu.co/index.php/RevistaBiumar/article/view/2330/2562>

Higuita Gutiérrez, L. F., & Cardona Arias, J. A. (2015). Concepto de calidad de vida: Una revisión crítica de la literatura. *Revista CES Psicología*, 8(1), 155–168. <https://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/article/view/3031>

Hoyos, L. E. (2010). *Educación y democracia*. Estudios de Filosofía, (42), 43-58. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-36282010000200003&script=sci_arttext

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (2024). *Boletín estadístico: Dirección de Protección*. <https://www.icbf.gov.co/system/files/boletinestadisticofebrero.pdf>

- Jiménez, R. (2010). *Una metodología de diagnóstico: El metaplán*. Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Recuperado de http://datateca.unad.edu.co/contenidos/434209/Curso_434209_2013-2/Lecturas/UNA_METODOLOGIA_DE_DIAGNOSTICO_-_EL_METAPLAN.pdf
- Jodelet, D. (1989). *La representación social: Fenómenos, conceptos y teorías*.
- Jodelet, D. (2008). El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales. *Cultura y Representaciones Sociales*, 3(5), 32–60. <https://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v3n5/v3n5a2.pdf>
- López Higueta, P. A., & Foronda González, L. A. (2020). *Voces en resistencia: Prácticas de subjetivación de adolescentes en proceso de restablecimiento de derechos*. <https://hdl.handle.net/10495/18750>
- Loza Ticona, R. M., Mamani Condori, J. L., Mariaca Mamani, J. S., & Yanqui Santos, F. E. (2020). Paradigma sociocrítico en investigación. *Psique Mag: Revista Científica Digital de Psicología*, 9(2), 30–39.
- Lozano, A. V. (2014). Teoría de las teorías sobre la adolescencia. *Última Década*, 22(40). <https://www.scielo.cl/pdf/udecada/v22n40/art02.pdf>
- Martínez Rodríguez, J. (2011). Métodos de la investigación cualitativa. *Silogismos de la Investigación*, 8(1). <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/49747830/64-207-1-PB-libre.pdf>
- Max-Neef, M., Elizalde, A., & Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a escala humana: Una versión para el futuro*. Development Dialogue.
- Minayo, M. d. S. (2003). *Investigación social: Teoría, método y creatividad*. Buenos Aires.

- Mora, M. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Athenea Digital*, 2(2). <https://ddd.uab.cat/pub/athdig/15788946n2/15788946n2a8.pdf>
- Moraes, B., & Weinmann, A. (2020). Notas sobre a história da adolescência. *Estilos da Clínica: Revista sobre a Infância com Problemas*, 25. <https://lume.ufrgs.br/handle/10183/214279>
- Moreno Fernandez, A. (2015) La adolescencia. *Universitat Oberta de Catalunya*. <https://public.digitialipublishing.com/a/43960>
- Ortega Carrascal, N. A. (2020). *Disonancias: Procesos de subjetivación de género en la adolescencia: Una mirada a partir de las familias y las instituciones de protección* [Tesis de maestría, Universidad de Cartagena]. <https://repositorio.unicartagena.edu.co/handle/11227/12385>
- Parra, Noemi. (2025) *Adolescencias trasn. Los libros de catarata*.
- Reyes, Y., & Rabanal, D. (2015). *El terror de Sexto" B"*. Loqueleo.
- Saéz Giraldo, D. M., & Soto Gómez, C. L. (2015). *Participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y en World Vision Colombia*. Fundación CINDE & Universidad Pedagógica Nacional. <https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/1484/SaenzGiraldoSotoGomez2015.pdf>
- Salcedo, E. (2016). La identidad personal como identidad narrativa en Paul Ricoeur. *Apuntes Filosóficos*, 25(49), 117–131.
- Sánchez-Reyes, J. E., Cantor-Jiménez, J., Castro-Sardi, X., & Bolaños, Y. (2019). Concepciones de niño y modos de relación de cuidadores con niños institucionalizados. *Revista*

Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 17(2).

<https://doi.org/10.11600/1692715x.17209>

Serafim da Silva, A. C., & Pereira Alberto, M. d. (2022). A garantia dos direitos infantojuvenis a partir da concepção de infância e adolescência. *Estudos e Pesquisas em Psicologia*, 2, 687–708.

<https://doi.org/10.12957/epp.2022.68644>

Serna-Rendón, M., Muñoz Echeverri, I. F., & Malena Lenta, M. (2022). Representaciones sociales del proceso de restablecimiento de derechos de un grupo de adolescentes en Medellín, Colombia. *Sociológica*, 6(1), 67–76. <https://doi.org/10.5209/soci.80567>

Sonia Juliana Pérez, E. P. (2020). *El vínculo familiar en los programas de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes*.

Taylor, S., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de la investigación*.

<https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/Introduccion-a-Los-Metodos-Cualitativos-de-Investigacion-Taylor-S-J-Bogdan-R.pdf>

Vásquez, J. (2013). Adultocentrismo y juventud: Aproximaciones foucaultianas. *Revista Sophia: Colección de Filosofía de la Educación*, 15. Editorial Universitaria Abya-Yala.

Zuluaga-Gómez, A. (2018). La recrianza humanizada: Un giro a las relaciones de poder y adolescentes en situación de vulneración de derechos. *Revista Electrónica Educare*, 22(2).

<https://doi.org/10.15359/ree.22-2.20>

Anexos

Anexo 1. Cronograma

ACTIVIDAD	AGOSTO			SEPTIEMBRE			OCTUBRE		
MARCO TEÓRICO									
1. Adolescencia.	■	■	■						
2. Identidad	■	■	■						
3. RS	■	■	■						
4. Desarrollo a escala Humana	■	■	■						
5. Proceso de restablecimiento de derechos.	■	■	■						
Externado (caracterizar)	■	■	■						
Marco metodológico									
1. Marco metodológico				■					
2. Etapas/ procesos .				■					
3. Instrumentos que se han desarrollado.				■	■				
4. Modelo de análisis que se proponen				■	■				
1. Diseño				■	■				
2. Aplicación de instrumentos.				■	■				
3. Organización de la información.						■	■		
Análisis de los resultados						■	■	■	
Conclusiones/aprendizajes							■	■	■

Anexo 2. Guía metodológica Metaplan

Metodología metaplan

El desarrollo de la sesión se realizará en tres momentos el primero corresponde a la dimensión de *la información* que “conciernen a la organización de los conocimientos que tiene una persona o grupo sobre un objeto o situación social determinada. Se puede distinguir la cantidad de información que se posee y su calidad, en especial, su carácter más o menos estereotipado o prejuiciado, el cual revela la presencia de la actitud en la información” (Araya 2002, p40).

El segundo momento corresponderá a la dimensión *campo de la representación* “refiere a la ordenación y a la jerarquización de los elementos que configuran el contenido de la R S. Se trata concretamente del tipo de organización interna que adoptan esos elementos cuando quedan integrados en la representación”. (Araya 2002, p41).

El tercer momento corresponde a la *actitud* “Consiste en una estructura particular de la orientación en la conducta de las personas, cuya función es dinamizar y regular su acción. Es la orientación global positiva o negativa, favorable o desfavorable de una representación”. (Araya 2002, p39).

Objetivo

Promover con los y las adolescentes la construcción colectiva de ideas o imaginarios sobre las representaciones sociales de la adolescencia.

Para ello se requieren los siguientes materiales.

- Fichas bibliográficas, hojas de colores o pots it.
- Marcadores.
- Cinta.

- Tablero o cartel.

Desarrollo:

- Tiempo duración 75 minutos el cual se dividirá de la siguiente manera
- Introducción/explicación 5 minutos
- Momento uno 15 a 20 minutos
- Momento dos 20 25 minutos
- Momento tres 30 minutos

Momento 1.

Para la sesión contar con mínimo 15 adolescentes.

1. A cada uno de los y las adolescentes se les entregará una ficha de un color y se les solicitará que escriban, en una palabra, máximo dos, **¿qué es ser adolescente?**

Se da el tiempo para que escriban las respuestas, la lean en voz alta y las peguen en una ficha general grande o un tablero.

0. Luego se entrega una segunda ficha de otro color para que escriban una **característica que cree que tiene un adolescente**. Se da el tiempo para la escritura, la lectura y para que peguen las fichas en el lugar indicado.

Momento 2.

1. Posteriormente, de forma participativa, a partir de preguntas se agrupan las ideas por categorías: ¿qué temas o palabras relacionadas con el ser se repiten o son de mismo

conjunto; qué características se repiten? ¿Cómo se pueden organizar? ¿Qué tienen en común?

2. Se arma grupo con las tarjetas y se pide un título para cada conjunto de palabras o categorías.
3. Mientras se hacen las agrupaciones se solicita que socialicen los argumentos frente a la agrupación e ideas expuestas.

Momento 3

1. Se solicita a cada participante que marque con un asterisco o emoji el conjunto o nube que le llame más la atención, o sienta que es más acertada en relación las preguntas orientadoras y socialice de forma breve porque eligió la o las palabras.
2. Se da cierre al espacio indagando frente a los aprendizajes y reflexiones del espacio.

Cuadro de relacionamiento para el análisis

Pregunta	Categoría de análisis
¿Qué es ser adolescente?	Adolescencia
Característica de los adolescentes.	Identidad
	Emocionalidad/emociones
	Relación de autoridad

Anexo 3. Guía Metodológica caminos de vida.

Metodología Caminos de vida.

Para el proceso de análisis de las representaciones sociales de la adolescencia desde la narrativa de los adolescentes es importante reconocer sus vivencias, experiencias y expectativas; para ello se tomará técnica de relatos de vida ya que como sugieren Boniolo, Di Virgilio y Navarro (2008) citados Guzman Et al 2022, esto permite mostrar “momentos” entendidos como acontecimientos que dan sentido a imágenes construidas y esto está conformado por vivencias personales.

Sumado a esto Cornejo, Mendoza y Rojas (2008) señalan que los relatos cotidianos sobre cómo nos sentimos o definimos, frente a determinada temática, son un primer momento de interpretación. “estos relatos nos definen y diferencian de otros, por lo que cumplen una función en la construcción identitaria” (Cornejo, Mendoza y Rojas 2008, p.30)

- Materiales:
- Hojas o cartulinas.
- Marcadores de colores.
- Esferos o lápices.
- Regla.

Jorge Larrosa: Un acontecimiento es un hecho o suceso que tiene un impacto en el individuo, transformando su experiencia y saliendo de la esfera de lo conocido o controlado. No es simplemente algo que ocurre, sino algo que "pasa" a la persona, generando una alteración en su subjetividad.

Exterioridad y alteridad. implica la irrupción de algo externo, algo que no es una mera proyección del sujeto. Es decir, algo que no depende de sus intenciones, deseos o conocimientos previos.

Experiencia y transformación: afecta su forma de pensar, sentir o actuar.

Metodología.

Objetivo:

Promover espacio de reflexión frente a las experiencias pasadas, experiencias actuales y expectativas a futuro por medio de la construcción de un camino de vida.

- Se espera contar con la participación de 10 adolescentes
- Tiempo duración 75 minutos el cual se dividirá de la siguiente manera

- Introducción/explicación 5-7 min
- Línea de vida 40 minutos
- Diálogo 20 minutos

Introducción:

Se realiza breve explicación de la actividad a desarrollar, se indica que se realizará el recorrido de su camino de vida por medio de dibujos o emoticones para identificar en tres momentos infancia, actualidad y futuro sus vivencias, lo que les ha aportado, lo que se ha cambiado y lo que se quiere cambiar a futuro.

Inicio

1. Se pide que marquen la hoja con la opción de escribir un seudónimo.
2. Escribir su edad y género.
3. Se pide que tracen una línea en la hoja y la dividan en tres partes y las nombren: infancia, actualidad y futuro.
4. Se realizan preguntas fuerza u orientadoras que permitan recordar, evocar o traer a la memoria de sus experiencias. Se pide que escriban o dibujen sus respuestas.

Para cada momento se da un tiempo prudencial.

Preguntas para la infancia (pasado)

1. ¿Cuándo niño(a) que creías que era ser adolescente?	Adolescencia
2. ¿Qué momentos de la infancia son importantes para ti? 3. ¿Cuándo eras niño, que te hacía feliz?	Identidad
4. ¿Qué personas te hacían sentir seguro y protegido? 5. ¿Qué acciones te hacían sentir protegido?	Restablecimiento de derechos
6. ¿Qué oportunidades tenías cuando niño?	Desarrollo Escala humana

Actualidad (adolescente)

1. ¿Qué es ser adolescente hoy para ti?	Adolescencia
2. ¿Cuándo o cómo sentiste que ya no eras un(a) niño(a)? 3. ¿Qué momentos son importantes para ti?	Identidad
4. ¿Estar en la institución te ha cambiado la vida de alguna forma? 5. ¿Qué crees que falta para protegerte?	Restablecimiento de derechos
6. ¿Qué retos tiene ser adolescente? 7. ¿Qué necesidades tienen los adolescentes?	Desarrollo Escala humana

A futuro

<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Del adolescente que eres hoy qué te gustaría mantener cuando seas adulto? 2. ¿Qué te gustaría cambiar de ti para tu futuro? 	Identidad
<ol style="list-style-type: none"> 3. ¿Cómo crees que se deben proteger los derechos de los adolescentes, partiendo de tu experiencia? 4. ¿Qué quieres conservar que aporte a tu bienestar y protección? 	Restablecimiento de derechos
<ol style="list-style-type: none"> 5. ¿Qué sueñas para tu futuro? 6. ¿Qué crees que te hará feliz? 7. ¿Qué oportunidades esperas tener? 	Desarrollo Escala humana

5. Para el cierre se genera diálogo con los adolescentes, se solicita que de forma voluntaria socialicen aspectos que consideren sean pertinentes dialogar para identificar puntos en común o las diferencias que aportan a la construcción de la adolescencia.

Referencias

Cornejo, M., Mendoza, F., & Rojas, R. C. (2008). La investigación con relatos de vida: pistas y opciones del diseño metodológico. *Psyche (Santiago)*, 17(1), 29-39.

Guzmán Benavente, M. del R., Reynoso Vargas, K. M., Gurrola Domínguez, P. B., Maldonado Rivera, C. F. y Linares Olivas, O. L. (2022). La línea de vida como recurso metodológico. Dos ejemplos en el contexto universitario. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 12(1), e105. <https://doi.org/10.24215/18537863e105>

Anexo 4. Formato organización información, objetivo específico 1.

1	Objetivo	Resultados obtenidos/ temas de vida	Categoría	Teoría	Análisis			
2		Los adolescentes refieren "la adolescencia es un reto y una experiencia inolvidable" "madurez" "responsabilidad"	Responsable Rede de Estudiar madurez	De acuerdo con García y Pereda (2017), quienes realizan un recorrido biográfico sobre el tema, es posible identificar distintas perspectivas de la adolescencia. Desde el enfoque etnocultural-funcionalista, se la concibe como un proceso organizativo en el que el sujeto es consciente, dependiente e incompleto, y que debe ser contribuido para poder comportarse adecuadamente en la adultez. Erikson, citado en Lizaso (2014), afirma que "la adolescencia se constituye como un tiempo de moratoria para que el joven integre su niñez pasada con las expectativas de futuro", lo que significa que este periodo funciona como una pausa necesaria en la que el adolescente reelabora lo vivido en la infancia y comienza a proyectar metas, roles y responsabilidades hacia la adultez.	En el diálogo con los adolescentes se identifica un proceso de RS la cual en primer lugar esta mediada por lo que entienden que debe ser un adolescente, esto a partir de la RS aprendida por medio de lo que los adultos les han dicho, entonces se comprende la responsabilidad y madurez como un sistema normativo a lo cual los adolescentes deben dar respuesta ya que es lo que se espera. Además, se asimila la responsabilidad y madurez como un sinónimo de obediencia.			
3		porque es una obligación para tener un futuro más adelante						
4		"Pues profa que uno ya no se puede poner de infantil boca asumir todo lo que a uno le digan, uno tiene que ir bien en el colegio ¿ki me entiende?"						
5		rebeldía, pues algo que caracteriza a todos los adolescentes porque es lo que dicen los adultos.						
6		la aceptación abierta para la mayoría es no importante, eso genera que quieras ir o no a un lugar, determina muchas cosas						
7		yo creo que todo se relaciona, así como afronta estamos tomando decisiones para cuando seamos grandes cuando éramos pequeños también aprendimos cosas que ahora usamos o no, como la forma en que hablamos, o las mañas ¿no? Hay cosas que uno hace desde pequeño y otras que hacia y ya no.						
8		Identificar las diferentes representaciones sociales de la noción de adolescencia que tienen los adolescentes que están en proceso de restablecimiento de derechos.				La presión de los que quieren que usted haga esto y usted quiere hacer otra cosa. Presión de los demás.	Expresión de emociones, presión confusión y tropiezos	Es conveniente distinguir las representaciones sociales que el sujeto elabora activamente de las que el mismo integra pasivamente, en el marco de las rutinas de vida o bajo la presión de la tradición o de la influencia social (Jodelet (PSR) La participación en el mundo y en la intersubjetividad pasa por el cuerpo...) esto lleva a integrar en el análisis de las RS los factores emocionales e identitarios, juntamente con las temas de posición ligadas al lugar social. (gfd)
9	la mayoría de los adolescentes son sociales, se les facilita hablar con otros adolescentes. — porque uno interactúa con los demás una es como más abierto a la vida social							
10	Profa yo creo que lo mal es que uno no quiere ser juzgado, entonces por ejemplo yo no cuento en la casa muchas cosas que siento porque ¿para que? Si le dicen a uno que no le toca difícil, que cuando eran pequeños ya estaban y uno así, entonces es mejor evitar eso, yo me siento mal.							
11	Siento que para mí ser adolescentes cambiar mi mentalidad mis actitudes y siento que es de que yo he crecido he tenido emociones que no controla							
12	Ser adolescente es una etapa de la vida que la ayuda a crecer no solo en el físico sino también en mentalidad.							
13	Cuando me bajo por primera vez el periodo -Cuando me llegó la menstruación. -Cuando me llegó la primera vez. -Cuando empecé a tener responsabilidades. -Cuando llegué al club porque aquí me lo dieron. -Cuando ya entré a bachillerato. -Cuando empecé a ver películas para adultos y empecé a pelearme.		Cambios físicos, hormonales, exploración sexual	Sin embargo, Parra (2025) plantea una mirada diferente al entender la adolescencia como un territorio de significaciones y prácticas donde se disputan los límites entre la infancia y la juventud (lo no adulto) en relación con lo biológico, el género y la identidad	Otro aspecto a tener en cuenta es la relación biológica que presentan los adolescentes, donde al preguntar cuando empezaron a ser adolescentes estas lo asocian con su primera menstruación, permitiendo evidenciar que la adolescencia también se constituye desde lo biológico, otro aspecto a resaltar es el descubrimiento sexual al cual fue mencionado por un adolescente participante, quien identifica la adolescencia en el inicio de su curiosidad sexual y autoexploración			
14								
15								
16	Profa es que yo por ejemplo yo sé que quiero, hemos hablado de que se quiere ser cuando grande y yo no sé, o sea es que es difícil que le pregunten a esta edad a uno cuando lo que yo quiero en la mañana ya no lo quiero es que así soy (risas)			La identidad personal refiere a la percepción singular que un individuo tiene de sí mismo: es aquello que lo distingue y le otorga continuidad en el tiempo. Según Baradot (2016), retomando a Paul Ricoeur, la identidad personal no es una sustancia inmutable, sino una narrativa que el sujeto construye y reelabora constantemente a través de sus vivencias, decisiones y lenguaje. Esta narrativa permite dotar de coherencia y sentido a la experiencia, aun en medio del cambio. La identidad narrativa, como dimensión articuladora de los anteriores, remite a la capacidad del sujeto de construir un relato coherente sobre sí mismo en el tiempo. Para Ricoeur, y como lo explica Salgado (2016), la narrativa permite mantener la unidad del yo pese a la multiplicidad de experiencias y cambios. Es a través del relato —oral o simbólico— que las personas interpretan su historia, organizan su memoria y proyectan su futuro, integrando pasado, presente y expectativas. Estas formas de identidad no son estáticas, sino que están sujetas a constantes procesos de revisión, resignificación y negociación.	Los resultados muestran que sus historias personales se reconfiguran constantemente frente a las rupturas familiares y en su estancia en las instituciones, lo que permite ser el proceso de identidad en tensión, no acabada, abierta a resignificaciones. La narrativa se convierte en un aspecto que permite dotar de sentido a la experiencia y sostener cierta continuidad del yo en contextos de fragmentación, cuando se les da la palabra, los adolescentes tienden a destacar aspectos de su identidad asociados a cualidades personales (empatía, carisma, amabilidad), capacidades (talentos, deportes, inteligencia) y vínculos afectivos significativos (la confianza con la madre). Desde la mirada de Ricoeur, esto puede entenderse como un ejercicio de identidad narrativa, donde cada adolescente selecciona y resalta elementos que permiten sostener una coherencia en el relato de sí mismos, incluso en medio de contextos de vulnerabilidad. La narrativa se convierte en un acto de afirmación frente a experiencias que muchas veces los han catalogado desde la infancia.			
17	atención, pues si porque a veces cuando no le dan atención uno se va por otros caminos, o si uno no tiene nada enfocado que hacer							
18	-Primero estar más atento de los adolescentes para que no cojan más los peores, segundo no juzgarlos y comprenderlos.							
19	Si estar en el club si me ha cambiado la vida porque desde que estoy aquí me siento mejor siento que aunque mi familia me escuche yo no les cuento todo y acá puedo hablar con otra gente, las profes y mis compañeros.							
20	Me ha cambiado mi forma de ser y de relacionarme con los demás mediante las actividades y mi lenguaje y forma de pensar y actuar. -Me ayudan psicológicamente y cambios de actitudes. -Si más o menos antes era muy pensoso y antisocial. -La confianza con mi mamá, mi motivación, mi empatía.							

Anexo 5. Formato organización información, objetivo específico 2.

16		<p>Profe es que yo por ejemplo yo se que quiero, hemos hablado de que se quiere ser cuando grande y yo no se, o sea es que es difícil que le pregunten a esta edad a uno cuando lo que yo quiero en la mañana ya no lo quiero es que así <i>(risas)</i></p>		<p>La identidad personal refiere a la percepción singular que un individuo tiene de sí mismo: es aquello que lo distingue y le otorga continuidad en el tiempo. Según Salcedo (2016), retomando a Paul Ricoeur, la identidad personal no es una sustancia inmutable, sino una narrativa que el sujeto construye y reelabora constantemente a través de sus vivencias, decisiones y lenguaje. Esta narrativa permite dotar de coherencia y sentido a la experiencia, aun en medio del cambio.</p>	<p>Los resultados muestran que sus historias personales se reconfiguran constantemente frente a las rupturas familiares y en su estancia en las instituciones, lo que permite ver el proceso de identidad en tensión, no acabadas, abiertas a resignificaciones. La narrativa se convierte en un aspecto que permite dotar de sentido a la experiencia y sostener cierta continuidad del yo en contextos de fragmentación.</p>
17		<p>atención, pues sí porque a veces cuando no le dan atención uno se va por otros caminos, o si uno no tiene nada enfocado que hacer.</p>		<p>La identidad narrativa, como denominación articuladora de las anteriores, remite a la capacidad del sujeto de construir un relato coherente sobre sí mismo en el tiempo. Para Ricoeur, y como lo explica Salcedo (2016), la narrativa permite mantener la unidad del yo pese a la multiplicidad de experiencias y cambios. Es a través del relato –oral o simbólico– que las personas interpretan su historia, organizan su memoria y proyectan su futuro, integrando pasado, presente y expectativas.</p>	<p>cuando se les da la palabra, los adolescentes tienden a destacar aspectos de su identidad asociados a cualidades personales (empatía, carisma, amabilidad), capacidades (talentos, deportes, inteligencia) y vínculos afectivos significativos (la confianza con la madre). Desde la mirada de Ricoeur, esto puede entenderse como un ejercicio de identidad narrativa, donde cada adolescente selecciona y resalta elementos que permiten sostener una coherencia en el relato de sí mismos, incluso en medio de contextos de vulnerabilidad. La narrativa se convierte en un acto de afirmación frente a experiencias que muchas veces los han catalogado desde la carencia.</p>
18		<p>–Primero estar más atento de los adolescentes para que no cojan más los pasos, segundo no juzgarlos y comprenderlos.</p>		<p>Estas formas de identidad no son estáticas, sino que están sujetas a constantes procesos de revisión, resignificación y negociación, especialmente en etapas de transición como la adolescencia, donde el sujeto se enfrenta con fuerza a la pregunta por el “quien soy” y por el lugar que ocupa (o quiere ocupar) en el mundo.</p>	
19		<p>Si estar en el club sí me ha cambiado la vida porque desde que estoy aquí me siento mejor siento que aunque mi familia me escuche yo no les cuento todo y acá puedo hablar con otra gente, las profes y mis compañeros.</p>			
20		<p>Me ha cambiado mi forma de ser y de relacionarme con los demás mediante las actividades y mi lenguaje y forma de pensar y actuar. –Me ayudan psicológicamente y cambios de actitud. –Si más o menos antes era muy pensoso y antisocial</p>			
21	<p>Describir las expectativas y experiencias que tienen los adolescentes en los procesos de readaptamiento de derechos en relación con la construcción de identidad y expectativas sobre el futuro.</p>	<p>–La confianza con mi mamá, mi motivación, mi empatía. –Mi alegría y mi carisma. –Mis talentos. –Mi culpa. –Mi responsabilidad y mi felicidad. –Mis deportes y mi actitud con los demás. –Mi inteligencia. –Mi físico. –Mis entrenamientos, mi humor y mi amabilidad</p>	<p>Características propias, profesiones, trabajo, familia, dinero</p>		
22		<p>Yo quiero tener un muy buen empleo pero en mi casa mi familia, que nada nunca nos falta. –Ser profesional en BMX y microfútbol y administrador de empresas. –Ser militar y ser grande a nivel social.</p>			
23		<p><i>Tengo sueño de tener un trabajo</i> yo creo que si uno tiene hijos hay que ponerles atención, porque a veces los papás no prestan atención porque trabajan mucho, por ejemplo mis papás yo casi, me veo muy pequeño porque ellos trabajan en el día, yo llego y ya me <i>miran</i></p>			
24		<p>como aprender de las cosas o disfrutar de las cosas que ya no puedes hacer por ser adulto, tener un trabajo, creo que es necesario aprender como es ser adolescente para que cuando uno tenga hijos enseñarles para que sea diferente. –Ser profesional en BMX y microfútbol y administrador de empresas. –Ser militar y ser grande a nivel social. –Tener plata y tener gatos –Sueño en ser independiente y ser alguien importante en mi vida y lo voy a hacer estudiando siendo excelente académicamente graduándome.</p>			
25		<p>–Sueño con mi cámara militar y tener mi familia. –Tener la empresa de computación más grande del mundo y reconocimiento, espero tener mucho dinero y reconocimiento. –Tener un bar y tener mucha plata y viajar trabajando duro. –Lograr mis entrenamientos y sueños de ser un campeón de boxeo.</p>			

Anexo 6. Formato organización información, objetivo específico 3.

28		<p>ush que no lo juzgan, es que es re difícil por todo lado lo juzgan, en la casa por la mala cara, en el colegio porque uno se junta con alguien o como se vive o cómo se va.</p>			
29		<p>yo puse a futuro tener dinero, es que puse en básico con eso se come, se compran cosas, lo feo es que hay que trabajar, yo espero poder trabajar en lo que me gusta y no tener que estar todo el día en trabajos que no me permitan cumplir mis sueños, obvio que hay que empezar y ahorrarse.</p>			
30		<p>ChayA, es que uno lo que menos quieren es que hablen de uno, nadie, o sea si le cuento algo a un adulto es para que me escuche no para que me diga que a ella le toco peor, es que es como que uno no se pudiera estresar y eso me estresa.</p>			
31		<p>Es complicado, sabes, muchos de los más grandes venimos en un principio como amenazados, porque es esto o un internado y la presión de que a uno lo internen siempre está ahí.</p>		<p>Los satisfactores inhibitorios son aquellos que por el modo en que se satisfacen (generalmente sobresatisfacen) una necesidad disminuyen la posibilidad de satisfacer otras necesidades) (p.44)</p>	<p>El restablecimiento de derechos se vuelve en un proceso "punitivo" de castigo ya que los adolescentes no participan de esta decisión frente a su medida legal y en muchas ocasiones no se les explica el proceso. Esto en diálogo con la ley 1098 y el restablecimiento de derechos da cuenta al derecho a la familia, no obstante, los relatos de las adolescentes permita ver la ausencia y fragilidad de estos vínculos, ya que se restaban como momentos que ya no están. Esto refuerza la importancia de que los procesos de restablecimiento no se limiten a medidas de protección formal, sino que restablezcan el lazo afectivo y la red de apoyo familiar, en tanto constituyen un pilar de la identidad y el desarrollo integral del adolescente.</p>
32	<p>Examinar cómo las representaciones sociales que los adolescentes construyen sobre la noción de adolescencia inciden en la promoción o limitación de sus derechos y en su desarrollo humano, en el marco de procesos de restablecimiento de derechos.</p>	<p>Profes a veces solo nos mandan, nadie nos explica qué pasó, por qué nos mandan acá, ni los papás saben, cuando estamos acá ya es una obligación, y la amenaza de que es una medida legal y un poco de cosas. Pues ya estando acá es otra cosa, porque pues ya uno sigue como confianza y ya a veces viene más contenido pero igual es raro saber que estamos obligados y cuando uno sale le pasa como a D que pasó todo el proceso y cuando salió fue de un momento a otro.</p>	<p>Medida legal, obligación, proceso voluntario, necesidades económicas.</p>		
33		<p>yo digo que deberis ser voluntario, pues que le digan a uno sea, está está, son estas profes que hacen esto y tan, uno pues decide, por eso uno llega bravo y mirando mal a todo el mundo el primer día, lo bueno es que a veces hay gente del colegio, lo malo no lo dejan recochar a uno.</p>			
34		<p>pues creo que sirve o no se, pero los papás se ven obligados a no pegar o estar pendientes, aunque uno ve que no siempre, pero pues se supone que es para toda la familia, y la pregunta que yo te hacía una vez si es familiar por que solo estoy yo, como si fuera la culpable, o sea no me parica, además, los defensores a veces ni lo conocen a uno y están tomando decisiones.</p>			<p>Los y las adolescentes reconocen la compañía y las acciones cotidianas como un satisfactor fundamental de sus necesidades, el cual suele quedar relegado frente a las demandas económicas y a las nuevas formas de organización familiar. En este sentido, el restablecimiento de derechos tiende a enfocarse en la satisfacción de necesidades de subsistencia desde una perspectiva "macro", mientras que se deja de lado lo que para los adolescentes constituye verdaderamente la protección: la presencia y el acompañamiento afectivo. Un ejemplo de ello es que no solo valoran la garantía de la alimentación, sino el espacio compartido alrededor de la comida, donde encuentran la satisfacción de la necesidad de afecto. Los relatos de los y las adolescentes dan cuenta de la importancia de la presencia y acompañamiento de figuras significativas, que aunque realizan acciones básicas como tomarles de la mano, recogerlos o estar, tienen un valor simbólico pues pueden reforzar la idea</p>
35		<p>Hacían todo por mí que cuando salíamos a la calle me cogían la mano.</p> <p>-Estar conmigo acompañándome donde fuera a escuchar cuando necesitaba expresarme.</p> <p>-Que mi papá se quedara en casa y que cocinara mi comida favorita.</p> <p>-Que mi mamá y padre estuvieran conmigo en la casa.</p> <p>-Cuando me recogían mis abuelitos del jardín.</p> <p>-Que estuvieran conmigo y estar con mi abuelita.</p> <p>-Cuando me recogían estaba con alguien.</p>		<p>Satisfactores singulares son aquellos que apuntan a la satisfacción de una necesidad, siendo neutros respecto de la satisfacción de otras necesidades. (...)su principal atributo es el de ser institucionalizados, ya que tanto la organización del Estado como la organización civil, su generación suele estar vinculada a instituciones. (p45)</p>	

Anexo 7. Carta solicitud aplicación instrumento.

Bogotá 12 de agosto 2025

Respetada Claudia León

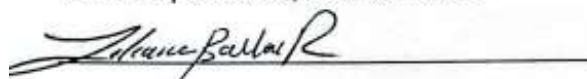
Subdirectora protección OPAN

Asunto: solicitud autorización para aplicación instrumento de recolección de información.

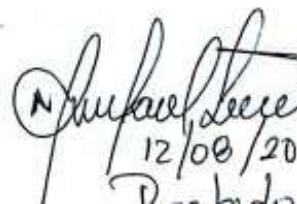
Estimada Claudia León reciba un cordial saludo, por medio de la presente me dirijo a usted a fin de solicitar autorización para aplicar instrumento de recolección de información con los y las adolescentes del club amigo San Francisco de Asís Venecia, esto como aporte a una investigación de corte cualitativo la cual tiene como título tentativo de **Representaciones sociales de la noción de adolescencia en procesos de restablecimiento de derechos desde un enfoque de desarrollo humano**. La cual estoy desarrollando a partir del interés investigativo que surge cursando la maestría de desarrollo humano en la universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, adicional surge de mi interés por la protección de derechos y la construcción de una sociedad que aporte al bienestar de los y las adolescentes, partiendo así de la representación social que tienen los adolescentes de la noción de adolescencia y cómo influyen los procesos de restablecimiento de derechos a su desarrollo humano; Los resultados que se obtengan son para fines netamente académicos, adicionalmente la aplicación de los instrumentos no afectaran la dinámica institucional ya que son pensados de forma que contribuya al proceso de cada adolescente y al ser desde un enfoque de desarrollo humano no se aleja de la propuesta pedagógica amigoniana y de igual forma las sesiones se sistematizaran de acuerdo al formato de la PIYC.

Agradezco de antemano su colaboración y atención prestada.

Sin otro particular, cordialmente



Liliana Ballen Roias



12/08/20
D. León

Anexo 8. Carta Aval institucional.



CONGREGACION DE RELIGIOSOS TERCARIOS CAPUCHINOS
PROVINCIA SAN JOSE
OFICINA DE PASTORAL PARA LA NIÑEZ Y LA FAMILIA – OPAN
P.D-03-R04
Nit: 860005068-3
CLUB AMIGÓ SAN FRANCISCO DE ASIS VENEZIA



Bogotá, 10 de octubre de 2025
CASFV 251/25

REF: AVAL APLICACION DE HERRAMIENTAS

Cordial saludo.

Club Amigo San Francisco de Asis Venecia avala la aplicación de las herramientas para el desarrollo del Proyecto de investigación con título provisional de "Representaciones sociales de la noción de adolescentes en procesos de restablecimiento de derechos de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, desde un enfoque de desarrollo humano" de la estudiante **Blanca Liliana Ballén Rojas identificada con cedula de ciudadanía # 1012442362** de Bogotá, de la maestría De desarrollo humano de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Se expide a solicitud del interesado el día 10 de octubre de 2025.

Cordialmente

Nubia Infante Linares
Coordinadora Club Amigo San Francisco De Asis Venecia

Anexo 9. Asentimiento informado.



Universidad colegio mayor de cundinamarca
Asentimiento informado

Título provisional: representaciones sociales de la noción de adolescencia en procesos de restablecimiento de derechos de ICBF desde un enfoque de desarrollo humano.

Investigadora: Liliana Ballen Rojas

Hola, estás invitado a participar de una investigación social titulada provisional representaciones sociales de la noción de adolescencia en proceso de restablecimiento de derechos de ICBF desde un enfoque de desarrollo humano. El fin de esta investigación es analizar las representaciones sociales que tienen los adolescentes sobre la noción de adolescencia influyen en su idea o visión de desarrollo humano y en la construcción de identidad y expectativas a futuro.

Para esto se busca que tú como adolescente participes en espacios de diálogo donde se abordará el tema por medio de metodologías participativas con una duración aproximada de 75 minutos cada encuentro. Para fines académicos se podrá tomar grabación de audio de los diálogos y tomar notas se garantiza la confidencialidad de la información.

La información que bríndes en los espacios son para fines académicos y presentada de forma anónima para proteger tus datos.

Tu participación es totalmente voluntaria; al finalizar el proceso investigativo se socializarán los resultados contigo y compañero(a)s del club amigo Venecia.

Nombre: Castina devesal

Edad: 13

Anexo 10. Asentimiento informado.



Universidad colegio mayor de cundinamarca
Asentimiento informado

Título provisional: representaciones sociales de la noción de adolescencia en procesos de restablecimiento de derechos de ICBF desde un enfoque de desarrollo humano.

Investigadora: Liliana Ballen Rojas

Hola, estás invitado a participar de una investigación social titulada provisional representaciones sociales de la noción de adolescencia en proceso de restablecimiento de derechos de ICBF desde un enfoque de desarrollo humano. El fin de esta investigación es analizar las representaciones sociales que tienen los adolescentes sobre la noción de adolescencia influyen en su idea o visión de desarrollo humano y en la construcción de identidad y expectativas a futuro.

Para esto se busca que tú como adolescente participes en espacios de diálogo donde se abordará el tema por medio de metodologías participativas con una duración aproximada de 75 minutos cada encuentro. Para fines académicos se podrá tomar grabación de audio de los diálogos y tomar notas se garantiza la confidencialidad de la información.

La información que brindes en los espacios son para fines académicos y presentada de forma anónima para proteger tus datos.

Tu participación es totalmente voluntaria; al finalizar el proceso investigativo se socializarán los resultados contigo y compañero(a)s del club amigo Venecia.

Nombre: JUAN G.
Edad: 16

Anexo 11. Asentimiento informado.



Universidad colegio mayor de cundinamarca
Asentimiento informado

Título provisional: representaciones sociales de la noción de adolescencia en procesos de restablecimiento de derechos de ICBF desde un enfoque de desarrollo humano.

Investigadora: Liliana Ballen Rojas

Hola, estás invitado a participar de una investigación social titulada provisional representaciones sociales de la noción de adolescencia en proceso de restablecimiento de derechos de ICBF desde un enfoque de desarrollo humano. El fin de esta investigación es analizar las representaciones sociales que tienen los adolescentes sobre la noción de adolescencia influyen en su idea o visión de desarrollo humano y en la construcción de identidad y expectativas a futuro.

Para esto se busca que tú como adolescente participes en espacios de diálogo donde se abordará el tema por medio de metodologías participativas con una duración aproximada de 75 minutos cada encuentro. Para fines académicos se podrá tomar grabación de audio de los diálogos y tomar notas se garantiza la confidencialidad de la información.

La información que brindes en los espacios son para fines académicos y presentada de forma anónima para proteger tus datos.

Tu participación es totalmente voluntaria; al finalizar el proceso investigativo se socializarán los resultados contigo y compañero(a)s del club amigo Venecia.

Nombre: Aylan Clavijo

Edad: 12

Anexo 12. Asentimiento informado.



Universidad colegio mayor de cundinamarca
Asentimiento informado

Título provisional: representaciones sociales de la noción de adolescencia en procesos de restablecimiento de derechos de ICBF desde un enfoque de desarrollo humano.

Investigadora: Liliana Ballen Rojas

Hola, estás invitado a participar de una investigación social titulada provisional representaciones sociales de la noción de adolescencia en proceso de restablecimiento de derechos de ICBF desde un enfoque de desarrollo humano. El fin de esta investigación es analizar las representaciones sociales que tienen los adolescentes sobre la noción de adolescencia influyen en su idea o visión de desarrollo humano y en la construcción de identidad y expectativas a futuro.

Para esto se busca que tú como adolescente participes en espacios de diálogo donde se abordará el tema por medio de metodologías participativas con una duración aproximada de 75 minutos cada encuentro. Para fines académicos se podrá tomar grabación de audio de los diálogos y tomar notas se garantiza la confidencialidad de la información.

La información que brindes en los espacios son para fines académicos y presentada de forma anónima para proteger tus datos.

Tu participación es totalmente voluntaria; al finalizar el proceso investigativo se socializarán los resultados contigo y compañero(a)s del club amigo Venecia.

Nombre: Robert Santiago

Edad: 15

Anexo 13. Asentimiento informado.



Universidad colegio mayor de cundinamarca
Asentimiento informado

Título provisional: representaciones sociales de la noción de adolescencia en procesos de restablecimiento de derechos de ICBF desde un enfoque de desarrollo humano.

Investigadora: Liliana Ballen Rojas

Hola, estás invitado a participar de una investigación social titulada provisional representaciones sociales de la noción de adolescencia en proceso de restablecimiento de derechos de ICBF desde un enfoque de desarrollo humano. El fin de esta investigación es analizar las representaciones sociales que tienen los adolescentes sobre la noción de adolescencia influyen en su idea o visión de desarrollo humano y en la construcción de identidad y expectativas a futuro.

Para esto se busca que tú como adolescente participes en espacios de diálogo donde se abordará el tema por medio de metodologías participativas con una duración aproximada de 75 minutos cada encuentro. Para fines académicos se podrá tomar grabación de audio de los diálogos y tomar notas se garantiza la confidencialidad de la información.

La información que brindes en los espacios son para fines académicos y presentada de forma anónima para proteger tus datos.

Tu participación es totalmente voluntaria; al finalizar el proceso investigativo se socializarán los resultados contigo y compañero(a)s del club amigo Venecia.

Nombre: Samuel Montañez

Edad: 13

Anexo 14. Asentimiento informado.



Universidad colegio mayor de cundinamarca

Asentimiento informado

Título provisional: representaciones sociales de la noción de adolescencia en procesos de restablecimiento de derechos de ICBF desde un enfoque de desarrollo humano.

Investigadora: Liliana Ballen Rojas

Hola, estás invitado a participar de una investigación social titulada provisional representaciones sociales de la noción de adolescencia en proceso de restablecimiento de derechos de ICBF desde un enfoque de desarrollo humano. El fin de esta investigación es analizar las representaciones sociales que tienen los adolescentes sobre la noción de adolescencia influyen en su idea o visión de desarrollo humano y en la construcción de identidad y expectativas a futuro.

Para esto se busca que tú como adolescente participes en espacios de diálogo donde se abordará el tema por medio de metodologías participativas con una duración aproximada de 75 minutos cada encuentro. Para fines académicos se podrá tomar grabación de audio de los diálogos y tomar notas se garantiza la confidencialidad de la información.

La información que brindes en los espacios son para fines académicos y presentada de forma anónima para proteger tus datos.

Tu participación es totalmente voluntaria; al finalizar el proceso investigativo se socializarán los resultados contigo y compañero(a)s del club amigo Venecia.

Nombre: Luis Santiago

Edad: 13

Anexo 15. Asentimiento informado.



Universidad colegio mayor de cundinamarca
Asentimiento informado

Título provisional: representaciones sociales de la noción de adolescencia en procesos de restablecimiento de derechos de ICBF desde un enfoque de desarrollo humano.

Investigadora: Liliana Ballen Rojas

Hola, estás invitado a participar de una investigación social titulada provisional representaciones sociales de la noción de adolescencia en proceso de restablecimiento de derechos de ICBF desde un enfoque de desarrollo humano. El fin de esta investigación es analizar las representaciones sociales que tienen los adolescentes sobre la noción de adolescencia influyen en su idea o visión de desarrollo humano y en la construcción de identidad y expectativas a futuro.

Para esto se busca que tú como adolescente participes en espacios de diálogo donde se abordará el tema por medio de metodologías participativas con una duración aproximada de 75 minutos cada encuentro. Para fines académicos se podrá tomar grabación de audio de los diálogos y tomar notas se garantiza la confidencialidad de la información.

La información que brindes en los espacios son para fines académicos y presentada de forma anónima para proteger tus datos.

Tu participación es totalmente voluntaria; al finalizar el proceso investigativo se socializarán los resultados contigo y compañero(a)s del club amigo Venecia.

Nombre: Blauner Samir

Edad: 15

Anexo 16. Asentimiento informado.



Universidad colegio mayor de cundinamarca
Asentimiento informado

Título provisional: representaciones sociales de la noción de adolescencia en procesos de restablecimiento de derechos de ICBF desde un enfoque de desarrollo humano.

Investigadora: Liliana Ballen Rojas

Hola, estás invitado a participar de una investigación social titulada provisional representaciones sociales de la noción de adolescencia en proceso de restablecimiento de derechos de ICBF desde un enfoque de desarrollo humano. El fin de esta investigación es analizar las representaciones sociales que tienen los adolescentes sobre la noción de adolescencia influyen en su idea o visión de desarrollo humano y en la construcción de identidad y expectativas a futuro.

Para esto se busca que tú como adolescente participes en espacios de diálogo donde se abordará el tema por medio de metodologías participativas con una duración aproximada de 75 minutos cada encuentro. Para fines académicos se podrá tomar grabación de audio de los diálogos y tomar notas se garantiza la confidencialidad de la información.

La información que brindes en los espacios son para fines académicos y presentada de forma anónima para proteger tus datos.

Tu participación es totalmente voluntaria; al finalizar el proceso investigativo se socializarán los resultados contigo y compañero(a)s del club amigo Venecia.

Nombre: maria fernanda cortes

Edad: 13

Anexo 17. Asentimiento informado.



Universidad colegio mayor de cundinamarca
Asentimiento informado

Título provisional: representaciones sociales de la noción de adolescencia en procesos de restablecimiento de derechos de ICBF desde un enfoque de desarrollo humano.

Investigadora: Liliana Ballen Rojas

Hola, estás invitado a participar de una investigación social titulada provisional representaciones sociales de la noción de adolescencia en proceso de restablecimiento de derechos de ICBF desde un enfoque de desarrollo humano. El fin de esta investigación es analizar las representaciones sociales que tienen los adolescentes sobre la noción de adolescencia influyen en su idea o visión de desarrollo humano y en la construcción de identidad y expectativas a futuro.

Para esto se busca que tú como adolescente participes en espacios de diálogo donde se abordará el tema por medio de metodologías participativas con una duración aproximada de 75 minutos cada encuentro. Para fines académicos se podrá tomar grabación de audio de los diálogos y tomar notas se garantiza la confidencialidad de la información.

La información que brindes en los espacios son para fines académicos y presentada de forma anónima para proteger tus datos.

Tu participación es totalmente voluntaria; al finalizar el proceso investigativo se socializarán los resultados contigo y compañero(a)s del club amigo Venecia.

Nombre: Joliana Palacios
Edad: 14

Anexo 18. Asentimiento informado.



Universidad colegio mayor de cundinamarca
Asentimiento informado

Título provisional: representaciones sociales de la noción de adolescencia en procesos de restablecimiento de derechos de ICBF desde un enfoque de desarrollo humano.

Investigadora: Liliana Ballen Rojas

Hola, estás invitado a participar de una investigación social titulada provisional representaciones sociales de la noción de adolescencia en proceso de restablecimiento de derechos de ICBF desde un enfoque de desarrollo humano. El fin de esta investigación es analizar las representaciones sociales que tienen los adolescentes sobre la noción de adolescencia influyen en su idea o visión de desarrollo humano y en la construcción de identidad y expectativas a futuro.

Para esto se busca que tú como adolescente participes en espacios de diálogo donde se abordará el tema por medio de metodologías participativas con una duración aproximada de 75 minutos cada encuentro. Para fines académicos se podrá tomar grabación de audio de los diálogos y tomar notas se garantiza la confidencialidad de la información.

La información que brindes en los espacios son para fines académicos y presentada de forma anónima para proteger tus datos.

Tu participación es totalmente voluntaria; al finalizar el proceso investigativo se socializarán los resultados contigo y compañero(a)s del club amigo Venecia.

Nombre: Valentina

Edad: 15

Anexo 19. Asentimiento informado.



Universidad colegio mayor de cundinamarca

Asentimiento informado

Título provisional: representaciones sociales de la noción de adolescencia en procesos de restablecimiento de derechos de ICBF desde un enfoque de desarrollo humano.

Investigadora: Lilibian Ballen Rojas

Hola, estás invitado a participar de una investigación social titulada provisional representaciones sociales de la noción de adolescencia en proceso de restablecimiento de derechos de ICBF desde un enfoque de desarrollo humano. El fin de esta investigación es analizar las representaciones sociales que tienen los adolescentes sobre la noción de adolescencia influyen en su idea o visión de desarrollo humano y en la construcción de identidad y expectativas a futuro.

Para esto se busca que tú como adolescente participes en espacios de diálogo donde se abordará el tema por medio de metodologías participativas con una duración aproximada de 75 minutos cada encuentro. Para fines académicos se podrá tomar grabación de audio de los diálogos y tomar notas se garantiza la confidencialidad de la información.

La información que brindes en los espacios son para fines académicos y presentada de forma anónima para proteger tus datos.

Tu participación es totalmente voluntaria; al finalizar el proceso investigativo se socializarán los resultados contigo y compañero(a)s del club amigo Venecia.

Nombre: Asl. Viviana Amaya

Edad: 14

Anexo 20. Asentimiento informado.



Universidad colegio mayor de cundinamarca
Asentimiento informado

Título provisional: representaciones sociales de la noción de adolescencia en procesos de restablecimiento de derechos de ICBF desde un enfoque de desarrollo humano.

Investigadora: Liliana Ballen Rojas

Hola, estás invitado a participar de una investigación social titulada provisional representaciones sociales de la noción de adolescencia en proceso de restablecimiento de derechos de ICBF desde un enfoque de desarrollo humano. El fin de esta investigación es analizar las representaciones sociales que tienen los adolescentes sobre la noción de adolescencia influyen en su idea o visión de desarrollo humano y en la construcción de identidad y expectativas a futuro.

Para esto se busca que tú como adolescente participes en espacios de diálogo donde se abordará el tema por medio de metodologías participativas con una duración aproximada de 75 minutos cada encuentro. Para fines académicos se podrá tomar grabación de audio de los diálogos y tomar notas se garantiza la confidencialidad de la información.

La información que brindes en los espacios son para fines académicos y presentada de forma anónima para proteger tus datos.

Tu participación es totalmente voluntaria; al finalizar el proceso investigativo se socializarán los resultados contigo y compañero(a)s del club amigo Venecia.

Nombre: Edwin

Edad: 12

Anexo 21. Asentimiento informado.



Universidad colegio mayor de cundinamarca
Asentimiento informado

Título provisional: representaciones sociales de la noción de adolescencia en procesos de restablecimiento de derechos de ICBF desde un enfoque de desarrollo humano.

Investigadora: Liliana Ballen Rojas

Hola, estás invitado a participar de una investigación social titulada provisional representaciones sociales de la noción de adolescencia en proceso de restablecimiento de derechos de ICBF desde un enfoque de desarrollo humano. El fin de esta investigación es analizar las representaciones sociales que tienen los adolescentes sobre la noción de adolescencia influyen en su idea o visión de desarrollo humano y en la construcción de identidad y expectativas a futuro.

Para esto se busca que tú como adolescente participes en espacios de diálogo donde se abordará el tema por medio de metodologías participativas con una duración aproximada de 75 minutos cada encuentro. Para fines académicos se podrá tomar grabación de audio de los diálogos y tomar notas se garantiza la confidencialidad de la información.

La información que brindes en los espacios son para fines académicos y presentada de forma anónima para proteger tus datos.

Tu participación es totalmente voluntaria; al finalizar el proceso investigativo se socializarán los resultados contigo y compañero(a)s del club amigo Venecia.

Nombre: Ariel Gonzalez

Edad: 14

Anexo 22. Asentimiento informado.



Universidad colegio mayor de cundinamarca
Asentimiento informado

Título provisional: representaciones sociales de la noción de adolescencia en procesos de restablecimiento de derechos de ICBF desde un enfoque de desarrollo humano.

Investigadora: Liliana Ballen Rojas

Hola, estás invitado a participar de una investigación social titulada provisional representaciones sociales de la noción de adolescencia en proceso de restablecimiento de derechos de ICBF desde un enfoque de desarrollo humano. El fin de esta investigación es analizar las representaciones sociales que tienen los adolescentes sobre la noción de adolescencia influyen en su idea o visión de desarrollo humano y en la construcción de identidad y expectativas a futuro.

Para esto se busca que tú como adolescente participes en espacios de diálogo donde se abordará el tema por medio de metodologías participativas con una duración aproximada de 75 minutos cada encuentro. Para fines académicos se podrá tomar grabación de audio de los diálogos y tomar notas se garantiza la confidencialidad de la información.

La información que brindes en los espacios son para fines académicos y presentada de forma anónima para proteger tus datos.

Tu participación es totalmente voluntaria; al finalizar el proceso investigativo se socializarán los resultados contigo y compañero(a)s del club amigo Venecia.

Nombre: Juliana Salazar

Edad: 16